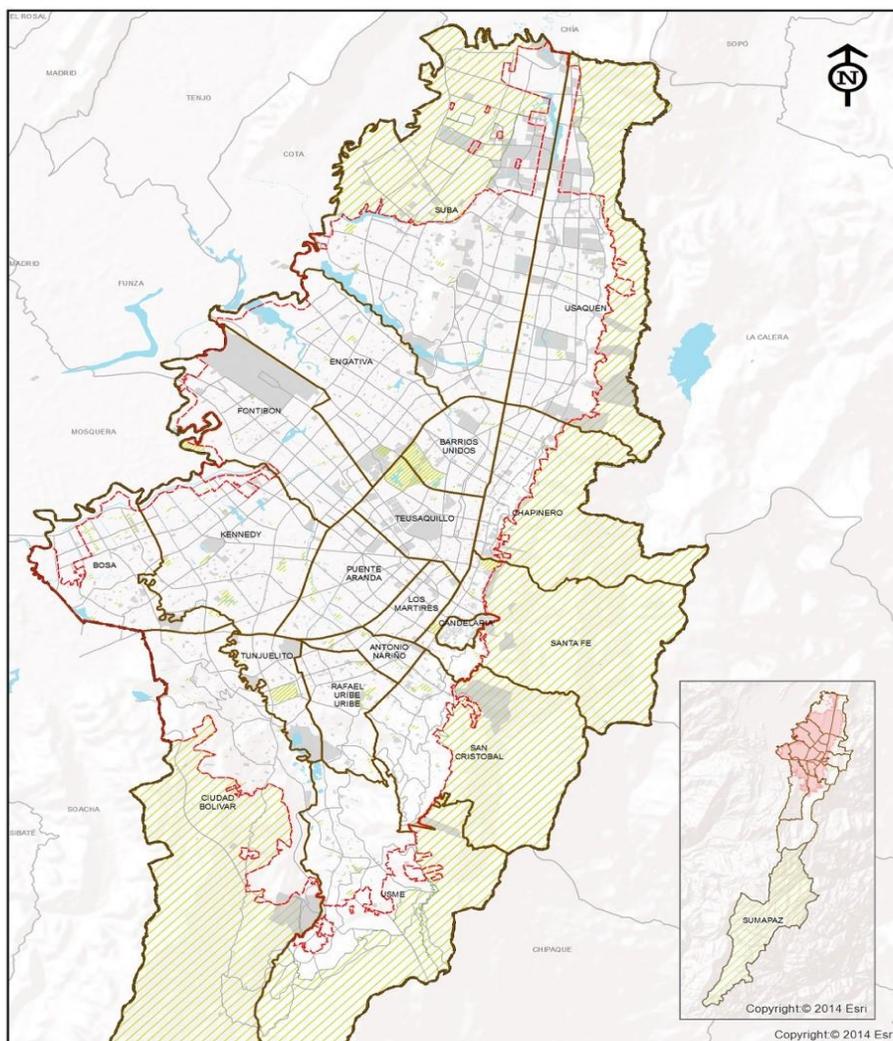


# INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS

## LOCALIDAD DE CHAPINERO

### VIGENCIA 2018



**Secretaría Distrital de Planeación**  
Dirección de Planes de Desarrollo y Fortalecimiento Local

**Alcaldía Local de Chapinero**



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

## CONTENIDO

1.	MENSAJE DEL ALCALDE LOCAL	3
2.	INTRODUCCIÓN	5
3.	BALANCE GENERAL ACUMULADO DE LOS PDL	7
3.1	EJECUCIÓN POR METAS VIGENCIA 2018	14
4.	EJECUCIÓN PRESUPUESTAL VIGENCIA 2018	19
5.	PRINCIPALES LOGROS Y RESULTADOS OBTENIDOS EN EL PDL	22
5.1	TERRITORIALIZACIÓN DE LA INVERSIÓN	38
6.	DIFICULTADES Y SOLUCIONES PROPUESTAS	44
7.	ANEXO CONTRACTUAL DE LA VIGENCIA 2018	47

Carrera 30 N. 25 - 90  
Código Postal 111311  
Pisos 1,5,8 y 13  
PBX 335 8000  
[www.sdp.gov.co](http://www.sdp.gov.co)  
Info.: Línea 195



SC-CER259292



CO-SC-CER259292



GP-CER259293

**BOGOTÁ  
MEJOR  
PARA TODOS**

## 1. MENSAJE DEL ALCALDE LOCAL

### ***Apreciados Ciudadanos,***

La construcción de una “Chapinero Mejor para Todos 2017 – 2020”, ha significado el trabajo mancomunado y decidido de todo nuestro equipo. Quiero expresar mi profundo agradecimiento a las comunidades de los 50 barrios de la localidad, a sus organizaciones sociales, comunales y comunitarias, a los empresarios y comerciantes, y a las entidades del nivel central y local que en cabeza del señor Alcalde Mayor de Bogotá, Enrique Peñalosa, han acompañado este importante proceso de gestión social y administrativa.

Gracias a la labor realizada, hemos comprometido la mayor parte de los recursos locales, pasando del 32,5% en 2017 al 72,7% en 2018 y de una entrega total de bienes y servicios acumulados del 4,9% en la vigencia anterior a un 36,9% en 2018, ascendiendo así del puesto 6 al 4 a nivel Distrital en relación a la contratación, y del puesto 15 al 6 con respecto a la cantidad de bienes y servicios entregados efectivamente a nuestras comunidades.

La ejecución de los recursos nos permite invertir en: i) reconstrucción, rehabilitación y mantenimiento de 13,21 km/carril de malla vial urbana y 3,76 km/carril de malla vial rural; ii) puesta en funcionamiento de un sistema de video vigilancia para 22 puntos de la localidad priorizados por la Secretaria Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia, la Policía Metropolitana de Bogotá y la Comunidad; iii) entrega de 2 camionetas tipo traffic y 13 motocicletas para el uso de los cuadrantes; iv) construcción de 2 parques vecinales y mantenimiento de 20 más; v) recuperación del espacio público; y vi) entrega de 2 obras de mitigación del riesgo. Estas acciones fueron priorizadas por nuestras comunidades para atender sus más sentidas necesidades. Asimismo, en el año 2018 entregamos la máquina de bomberos más moderna de la ciudad, convirtiéndonos así en la localidad con menor tiempo de reacción frente a la atención emergencias, en cumplimiento del Proyecto Estratégico Local.

Nuestra gestión administrativa nos permitió en la vigencia 2018, realizar la contratación de \$ 33.610 millones (que corresponden al 98,45% del total del presupuesto de inversión disponible para la vigencia), incluyendo la ejecución de los excedentes financieros, para avanzar en los compromisos del Plan de Desarrollo Local – PDL. De estos, \$ 22.589 millones fueron comprometidos en el mejoramiento y manutención de la malla vial local y en la recuperación del espacio público; \$3.852 millones en la inversión en parques, y \$ 1.821 millones en el mejoramiento de la gestión pública local.

Los resultados son evidentes en beneficio de los ciudadanos, y nuestra misión en el 2019 es realizar el seguimiento junto a nuestras comunidades, del cumplimiento en la construcción y entrega de las obras contratadas con los recursos 2018, y garantizar el suministro efectivo de los bienes y servicios que permitirán



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

el avance de la localidad y el mejoramiento sustancial de la calidad de vida de nuestros habitantes, haciendo de Chapinero un epicentro cultural, financiero, productivo y diverso; en donde la participación incidente de las comunidades en la ejecución transparente y eficiente de sus recursos, permitan su desarrollo social, económico y cultural.

El 2019 será para los habitantes de Chapinero, el año de las obras y evidentemente, serán los resultados los que nos permitirán continuar haciendo de nuestra localidad, un ***Territorio Mejor para Todos***.

## HERNANDO JOSÉ QUINTERO MAYA

Alcalde Local de Chapinero

Carrera 30 N. 25 - 90  
Código Postal 111311  
Pisos 1,5,8 y 13  
PBX 335 8000  
[www.sdp.gov.co](http://www.sdp.gov.co)  
Info.: Línea 195



SC-CER259292



CO-SC-CER259292



GP-CER259293

**BOGOTÁ  
MEJOR  
PARA TODOS**

## 2. INTRODUCCIÓN

El presente documento se elabora en cumplimiento de los principios de transparencia y rendición de cuentas que caracterizan el compromiso de la administración local en las prácticas del buen de gobierno, enmarcadas en el Plan de Desarrollo Distrital Bogotá Mejor para Todos y en el Plan de Desarrollo Local - “Chapinero Mejor para Todos 2017 – 2020”, con fundamento en el contexto normativo orientado por la Secretaría de Planeación, como ejercicio de Gobernanza Local.

En cumplimiento del Plan de Desarrollo Local, dentro del cual se desarrollan y ejecutan los diferentes proyectos, planes y programas orientados a garantizar los derechos de sus habitantes respetando las diferencias y garantizando su ciudadanía, así como la sostenibilidad ambiental y el desarrollo rural en el contexto del cambio climático, se presenta este documento que da cuenta de la gestión realizada por la Alcaldía Local de Chapinero durante el año 2018, teniendo en cuenta las directrices del Alcalde Local, Hernando José Quintero Maya, con base en los tres pilares estructurales y los dos ejes transversales del Plan de Desarrollo Distrital “Bogotá Mejor para Todos”.

Así, el presente informe de gestión entrega los resultados de la gestión administrativa local y permite enviar un mensaje claro a la ciudadanía respecto de las acciones administrativas con base en la contratación y ejecución de los recursos de la vigencia 2018, contemplada en el Plan de Desarrollo Local, bajo sus tres pilares fundamentales y sus dos ejes estructurantes que son:

### Pilares

Igualdad de calidad de vida.  
Democracia urbana.  
Construcción de comunidad.

### Ejes:

Gobierno legítimo, fortalecimiento local y eficiencia.  
Sostenibilidad ambiental basada en la eficiencia energética.

Para la Administración Local, es importante que exista un proceso permanente y efectivo de control social a la gestión pública por parte de la ciudadanía y de los organismos de control, con el fin de que este tipo de ejercicios participativos fortalezcan las acciones emprendidas por las diferentes entidades del Distrito, garantizando la transparencia y la legitimidad en la destinación de los recursos públicos, así como se evalúen



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

de manera constructiva las decisiones adoptadas en beneficio de los habitantes de los diferentes territorios de la localidad.

Los capítulos I y II del presente informe contienen el mensaje del Señor Alcalde Local, y se presenta un balance general de los avances, logros y perspectivas de la Administración con respecto al desarrollo social, económico y cultural de la localidad de Chapinero.

Los capítulos III y IV presentan los resultados en materia del Balance General Acumulado del Plan de Desarrollo Local, la ejecución por metas de la vigencia 2018 y la ejecución presupuestal.

El capítulo V describe cada uno de los logros y avances obtenidos en la ejecución de los proyectos en la vigencia, haciendo énfasis en la descripción de los bienes y servicios entregados efectivamente a las comunidades presentando la territorialización de la inversión, es decir, estableciendo los lugares en los cuales se genera impacto de desarrollo, y definiendo el número de beneficiarios impactados con la ejecución de los recursos.

El capítulo VI describe las principales dificultades que presentó la Administración para el desarrollo de los proyectos y las acciones que se implementaron para solucionar cada una de ellas, convirtiéndose en importantes acumulados de retroalimentación en los instrumentos de política pública local.

Carrera 30 N. 25 - 90  
Código Postal 111311  
Pisos 1,5,8 y 13  
PBX 335 8000  
[www.sdp.gov.co](http://www.sdp.gov.co)  
Info.: Línea 195



SC-CER259292



CO-SC-CER259292



GP-CER259293

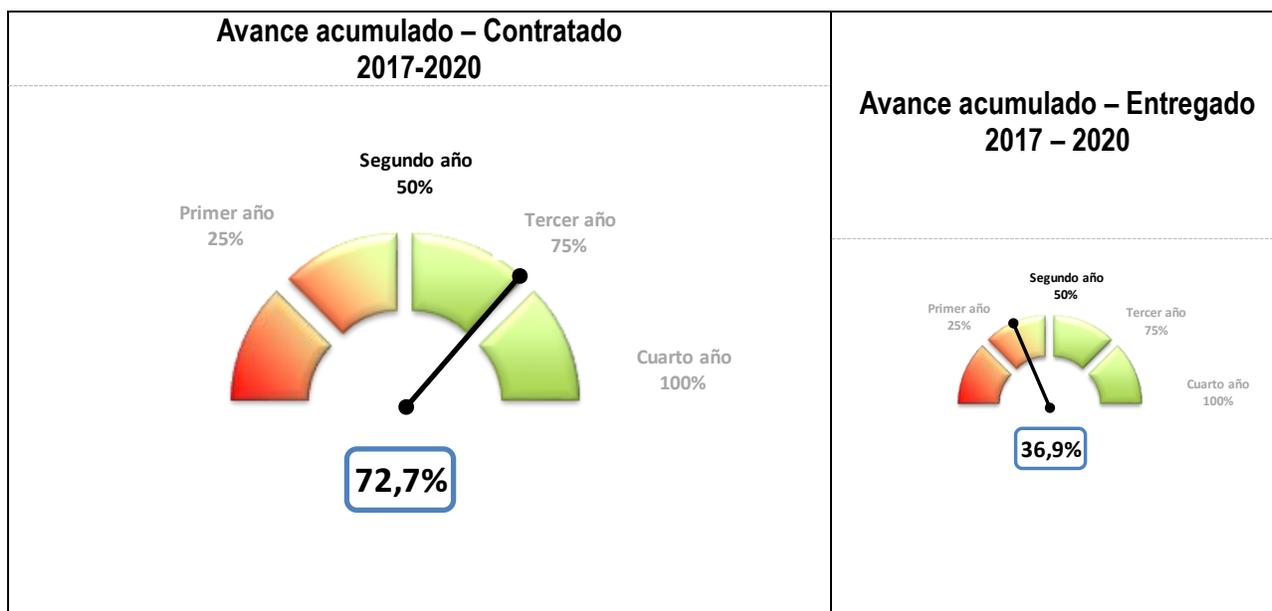
**BOGOTÁ  
MEJOR  
PARA TODOS**

### 3. BALANCE GENERAL ACUMULADO DE LOS PDL

El avance del Plan de Desarrollo Local –PDL, responde a un cálculo que tiene en cuenta la evolución de cada meta, programa, eje o pilar de acuerdo a la metodología de ponderación establecida por la Secretaría Distrital de Planeación - SDP. Se entiende que el avance acumulado se calcula con base en el periodo de vigencia del plan, es decir, cuatro años (2017-2020), por lo que para el cierre de la vigencia 2018, el avance esperado corresponde al 50%. Este porcentaje aplica para los cálculos relacionados con el avance del plan, pilar y eje, programa, sector y proyecto de inversión.

Dado lo anterior y como se muestra en la gráfica No. 1, la localidad de Chapinero, a 31 de diciembre de 2018, presentó un avance acumulado contratado<sup>1</sup> del PDL del 72,7%. Por su parte, en cuanto a los bienes y servicios entregados<sup>2</sup> a esa fecha, el plan presentó un avance del 36,9%.

Gráfica No. 1. Porcentaje de avance acumulado contratado y entregado PDL 2017-2020.



Fuente: Matriz Unificada de Seguimiento a la Inversión, Corte 31-12-2018

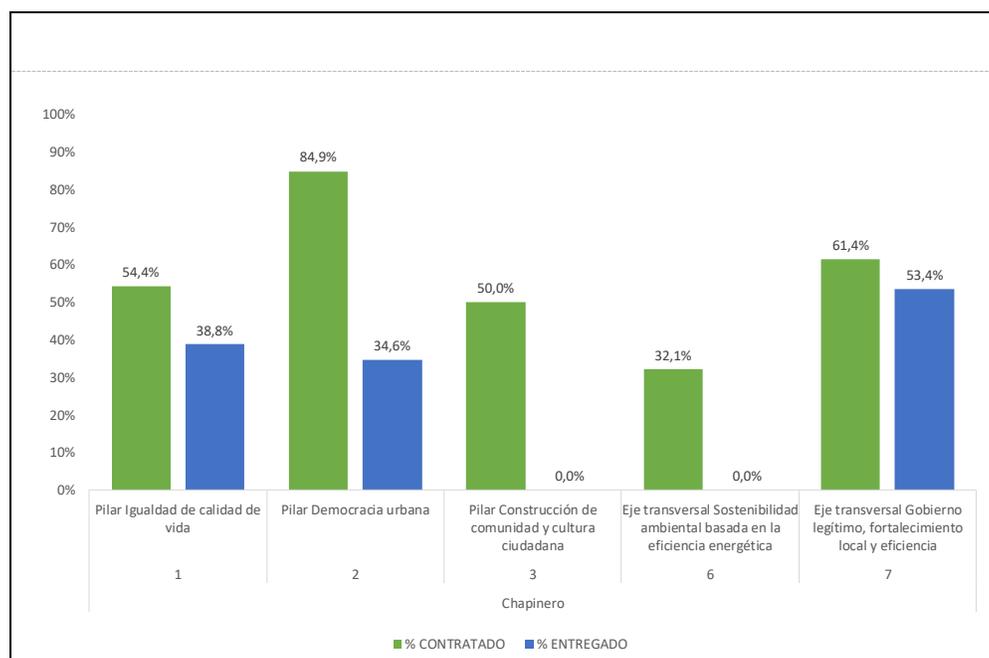
<sup>1</sup> La ejecución de la meta según lo contratado hace referencia a los bienes y servicios que se espera entregar a través de las contrataciones realizadas, en relación con la magnitud programada para la meta.

<sup>2</sup> La ejecución de la meta según lo entregado hace referencia a los bienes y servicios que ya se han entregado a través de las contrataciones realizadas.



En lo que respecta al avance por pilar y ejes del PDL, se encuentra que el mayor porcentaje de avance acumulado contratado lo presentó el pilar democracia urbana (84,9%), que incluye los temas relacionados con malla vial, espacio público y parques. En segundo lugar, está el eje transversal gobierno legítimo, fortalecimiento local y eficiencia (61,4%), que incluye los temas relacionados con participación, inspección, vigilancia y control – IVC y el fortalecimiento institucional. Y en tercer lugar, el pilar igualdad de calidad de vida (54,4%), que incluye atención a población vulnerable, dotación, eventos artísticos, culturales y deportivos, procesos de formación artística, cultural y deportiva y obras prioritarias de mitigación o prevención del riesgo. El mayor avance frente a los bienes y servicios entregados corresponde al pilar eje transversal gobierno legítimo, fortalecimiento local y eficiencia (53,4%).

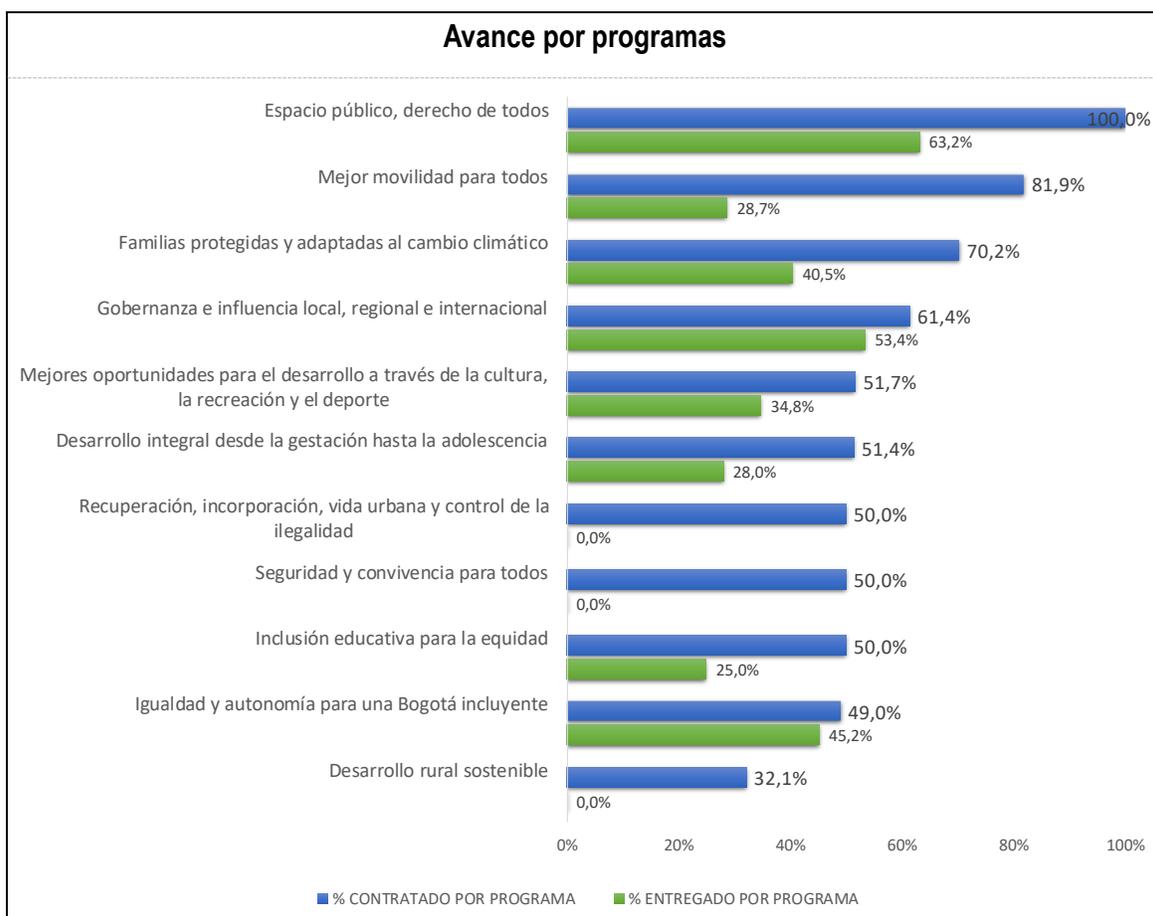
**Gráfica No. 3.** Avance por pilar o eje.



Fuente: Matriz Unificada de Seguimiento a la Inversión, Corte 31-12-2018

Para lograr los objetivos establecidos en su PDL, la localidad de Chapinero cuenta con 11 programas, de los cuales sobresalen: espacio público, derecho de todos con 100% de avance acumulado contratado; mejor movilidad para todos (81,9%); y familias protegidas y adaptadas al cambio climático (70,2%). El programa que mayores recursos comprometió en la vigencia 2018 fue mejor movilidad para todos con \$7.174 millones.

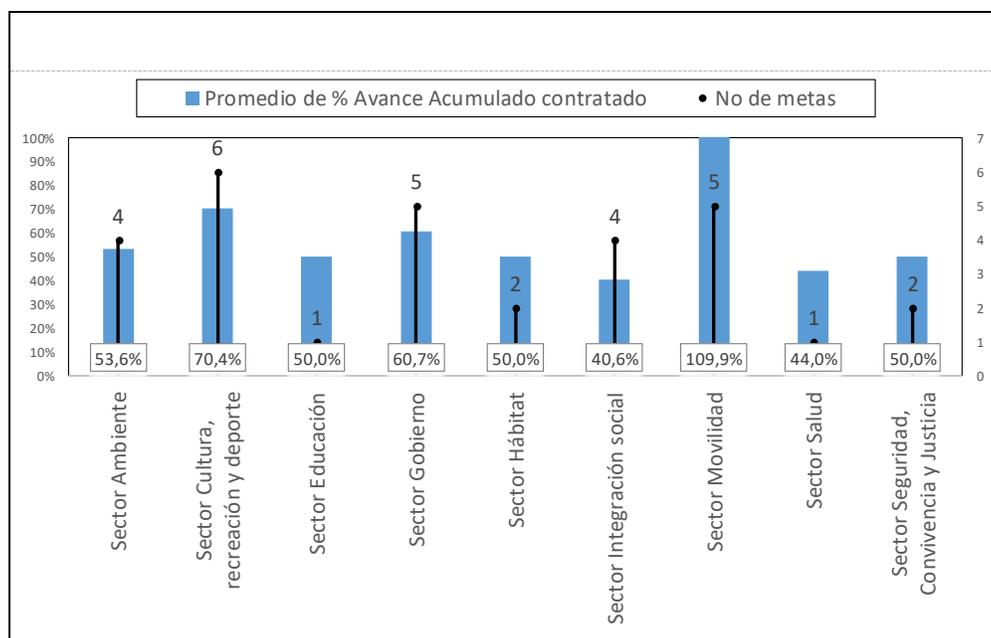
Gráfica No. 4. Avance programas.



Fuente: Matriz Unificada de Seguimiento a la Inversión, Corte 31-12-2018

Por su parte, la gráfica No. 5 ilustra porcentualmente el avance promedio de las metas del PDL asociadas a los sectores de la Administración Distrital, conforme al seguimiento según lo contratado a 31 de diciembre de 2018. Se destaca así que la meta relacionada con el sector movilidad, tuvo un avance superior al 100%; las seis metas asociadas al sector cultura recreación y deporte, un avance en promedio del 70,4%; y las cinco metas asociadas al sector Gobierno, un avance en promedio del 60,7%.

**Gráfica No. 5.** Avance por sector.



Fuente: Matriz Unificada de Seguimiento a la Inversión, Corte 31-12-2018

Para avanzar en el cumplimiento de las metas del PDL de Chapinero, la Alcaldía Local ha ejecutado recursos en 13 proyectos de inversión. A continuación, se presenta el avance acumulado contratado de cada uno de ellos, con el presupuesto comprometido por vigencia.

**Gráfica No. 6.** Avance por proyecto de inversión.

Código Proyecto	Nombre Proyecto	AVANCE CONTRATADO	Compromisos 2017	Compromisos 2018	Total Compromisos 2017-2020
3-3-1-15-01-02-1293-00	Contribuir en el desarrollo de la primera infancia y la eliminación de las violencias	⇒ 51,4%	\$252	\$296	\$548
3-3-1-15-01-03-1294-00	Fortalecimiento a las personas mayores	⇒ 50,0%	\$696	\$605	\$1.301
3-3-1-15-01-03-1295-00	Brindar acciones integrales, para personas con discapacidad y sus respectivos cuidadores	⇒ 44,0%	\$155	\$162	\$317
3-3-1-15-01-04-1296-00	Reducción y mitigación del riesgo frente al cambio climático	↑ 70,2%	\$769	\$888	\$1.656
3-3-1-15-01-07-1297-00	Por un territorio educado, incluyente y diverso	⇒ 50,0%	\$98	\$116	\$214
3-3-1-15-01-11-1298-00	Cultura y deporte: transformando vidas y haciendo ciudadanos felices	⇒ 51,7%	\$605	\$727	\$1.332
3-3-1-15-02-15-1299-00	Asesoría para legalización de barrios y titulación de predios	⇒ 50,0%	-	\$108	\$108
3-3-1-15-02-17-1300-00	Adecuación y mantenimiento de parques	↑ 100,0%	\$2.988	\$3.852	\$6.840
3-3-1-15-02-18-1301-00	Mejorar la calidad de la movilidad	↑ 81,9%	\$6.810	\$22.589	\$29.398
3-3-1-15-03-19-1302-00	Entornos seguros para la ciudadanía	⇒ 50,0%	\$738	\$849	\$1.587
3-3-1-15-06-41-1303-00	Apoyo y asesoría a la ruralidad	⇒ 32,1%	-	\$297	\$297
3-3-1-15-07-45-1304-00	Gobernanza y fortalecimiento del desarrollo institucional	⇒ 64,4%	\$2.358	\$2.719	\$5.077
3-3-1-15-07-45-1305-00	En Chapinero participamos todos	⇒ 52,6%	\$323	\$402	\$725

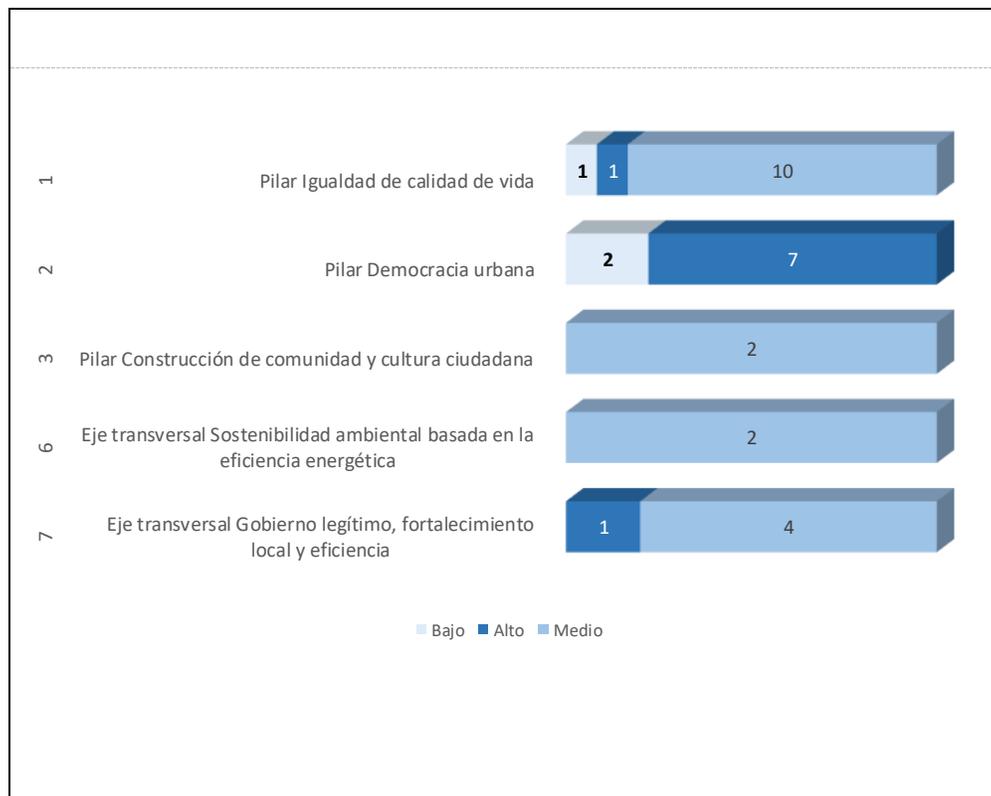
Cifras en millones pesos

Fuente: Matriz Unificada de Seguimiento a la Inversión, Corte 31-12-2018

En cuanto al nivel de avance de metas por estructura del plan, para el cierre de la vigencia 2018 el avance esperado corresponde al 50%. Dado que es una medición acumulada (2017-2020), según los tres niveles de clasificación de avance de las metas del Plan de Desarrollo, el nivel alto significa que tiene avance acumulado igual o superior al 70%, nivel medio cuando su avance es mayor del 30% y menor del 70%, y el nivel bajo cuando el avance de la meta es menor o igual al 30%.

Para la localidad de Chapinero, existe un total de 30 metas en el PDL. Del total de metas, tres presentan un nivel de avance contratado bajo, 18 un nivel medio y nueve un nivel alto. En este sentido, el 90% de las metas presentan un avance contratado entre el nivel medio y alto.

**Gráfica No. 7.** Nivel de avance de metas según lo contratado.



Fuente: Matriz Unificada de Seguimiento a la Inversión, Corte 31-12-2018



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

## 3.1 EJECUCIÓN POR METAS VIGENCIA 2018

Este apartado presenta información de la ejecución de metas para la vigencia 2018, teniendo en cuenta lo programado según el Plan Operativo Anual de Inversiones (POAI) de la respectiva vigencia, y el avance contratado de las metas en cada pilar o eje. Para el caso de la localidad de Chapinero, en 2018 se programaron 28 metas, de las cuales, 25 (89%) presentaron avance en la contratación. A continuación, se presentan las metas programadas para la vigencia 2018.

Carrera 30 N. 25 - 90  
Código Postal 111311  
Pisos 1,5,8 y 13  
PBX 335 8000  
[www.sdp.gov.co](http://www.sdp.gov.co)  
Info.: Línea 195



SC-CER259292



CO-SC-CER259292



GP-CER259293

**BOGOTÁ  
MEJOR  
PARA TODOS**

## Pilar 1. Igualdad de calidad de vida.

Tabla No. 1. Seguimiento a lo programado vigencia 2018. Pilar Igualdad de calidad de vida.

Meta proyecto	Magnitud programada meta proyecto 2018	Magnitud contratada meta proyecto 2018	% de avance frente a lo programado anual
Dotar 3 Jardines Para la atención integral a la primera infancia existente en la localidad.	1,0	1,0	100,0%
Vincular 2400 personas través de las acciones de prevención y promoción del buen trato infantil y eliminación de las distintas formas de violencia con enfoque diferencial, poblacional y de derechos.	600,0	600,0	100,0%
Beneficiar 431 Personas mayores Mediante la entrega de subsidios tipo C con enfoque diferencial, poblacional y de derechos.	431,0	431,0	100,0%
Beneficiar 400 Personas Con discapacidad a través del Banco de Ayudas técnicas no POS de la localidad con ayudas técnicas y el mantenimiento de las ayudas entregadas en vigencias anteriores, así como acciones complementarias a cuidadores y cuidadoras de la localidad.	90,0	90,0	100,0%
Realizar 1 obra de mitigación de riesgos en la Localidad (incluye, estudios diseños y/o mantenimiento).	1,0	2,0	200,0%
Dotar 3 colegios de material pedagógico.	3,0	3,0	100,0%
Realizar 8 eventos Artísticos en los que se fortalezca la oferta que desarrollan las diferentes organizaciones culturales y sociales de la localidad para generar circulación y promoción que visibilice las prácticas de las poblaciones con enfoque diferencial y de derechos.	2,0	2,0	100,0%
Realizar 8 eventos De recreación y deporte que promuevan la práctica de actividad física o deportiva en los diferentes grupos poblacionales de la localidad con enfoque diferencial y de derechos.	2,0	2,0	100,0%
Vincular 900 personas a procesos de formación artística y cultural que permitan el desarrollo humano, para todas las poblaciones de la localidad con enfoque diferencial y de derechos.	225,0	225,0	100,0%
Vincular 600 personas a procesos de formación deportiva en disciplinas deportivas que permitan capacitar a las distintas poblaciones de la localidad con enfoque diferencial y de derechos.	150,0	189,0	126,0%

Fuente: Matriz Unificada de Seguimiento a la Inversión, Corte 31-12-2018

## Pilar 2. Democracia urbana.

**Tabla No. 2.** Seguimiento a lo programado vigencia 2018. Pilar Democracia urbana.

Meta proyecto	Magnitud programada meta proyecto 2018	Magnitud contratada meta proyecto 2018	% de avance frente a lo programado anual
Realizar 3 acompañamientos a los procesos de titularización predial.	1,0	-	-
Realizar 4 estudios preliminares para la regularización urbanística.	1,0	4,0	400,0%
Construir 2 Parques Vecinales y/o de bolsillo.	2,0	2,0	100,0%
Intervenir 20 Parques Vecinales y/o de bolsillo.	5,0	-	-
Mantener 9,4 Km/Carril de malla vial local.	2,5	13,2	528,4%
Mantener 3,8 Km/Carril de malla vial rural.	0,8	3,8	482,1%
Construir 2820 M2 de espacio público teniendo en cuenta muros y techos verdes.	1.369,0	-	-
Mantener 7520 M2 de espacio público.	491,0	4.794,6	976,5%
Intervenir 2 Puentes Vehiculares y/o peatonales, de la localidad sobre cuerpos de agua.	1,0	2,0	200,0%

Fuente: Matriz Unificada de Seguimiento a la Inversión, Corte 31-12-2018

### Pilar 3. Construcción de comunidad.

**Tabla No. 3.** Seguimiento a lo programado vigencia 2018. Pilar Construcción de comunidad.

Meta proyecto	Magnitud programada meta proyecto 2018	Magnitud contratada meta proyecto 2018	% de avance frente a lo programado anual
Realizar 4 dotaciones para seguridad.	1,0	1,0	● 100,0%
Vincular 3200 personas en ejercicios de convivencia ciudadana, teniendo en cuenta una perspectiva poblacional y diferencial.	800,0	1.600,0	● 200,0%

Fuente: Matriz Unificada de Seguimiento a la Inversión, Corte 31-12-2018

### Eje transversal. Sostenibilidad ambiental basada en la eficiencia energética.

**Tabla No. 4.** Seguimiento a lo programado vigencia 2018. Eje Sostenibilidad ambiental basada en la eficiencia energética.

Meta proyecto	Magnitud programada meta proyecto 2018	Magnitud contratada meta proyecto 2018	% de avance frente a lo programado anual
Beneficiar 140 personas a través de emprendimientos rurales con enfoque diferencial y de derechos.	45,0	45,0	● 100,0%
Beneficiar 140 personas a través de emprendimientos rurales, con acciones de asesoría técnica agropecuaria y/o asistencia en tecnologías ambientales sostenibles con enfoque diferencial y de derechos.	45,0	45,0	● 100,0%

Fuente: Matriz Unificada de Seguimiento a la Inversión, Corte 31-12-2018

### Eje transversal. Gobierno legítimo, fortalecimiento local y eficiencia.

**Tabla No. 5.** Seguimiento a lo programado vigencia 2018. Eje Gobierno legítimo, fortalecimiento local y eficiencia.

Meta proyecto	Magnitud programada meta proyecto 2018	Magnitud contratada meta proyecto 2018	% de avance frente a lo programado anual
Cubrir 7 Ediles anuales, a través del pago de seguridad social y honorarios.	7,0	7,0	● 100,0%
Realizar 4 estrategias para fortalecer la capacidad operativa y administrativa de la localidad.	1,0	1,0	● 100,0%
Realizar 4 Acciones de control urbanístico.	1,0	1,0	● 100,0%
Fortalecer 15 Organizaciones, instancias y organizaciones sociales a los procesos de fortalecimiento de la participación ciudadana, gobernabilidad y gobernanza en la localidad, teniendo en cuenta una perspectiva diferencial y poblacional.	3,0	4,0	● 133,3%
Vincular 2400 personas a los procesos de fortalecimiento de la participación ciudadana, gobernabilidad y gobernanza en la localidad, teniendo en cuenta una perspectiva diferencial y poblacional.	600,0	600,0	● 100,0%

Fuente: Matriz Unificada de Seguimiento a la Inversión, Corte 31-12-2018

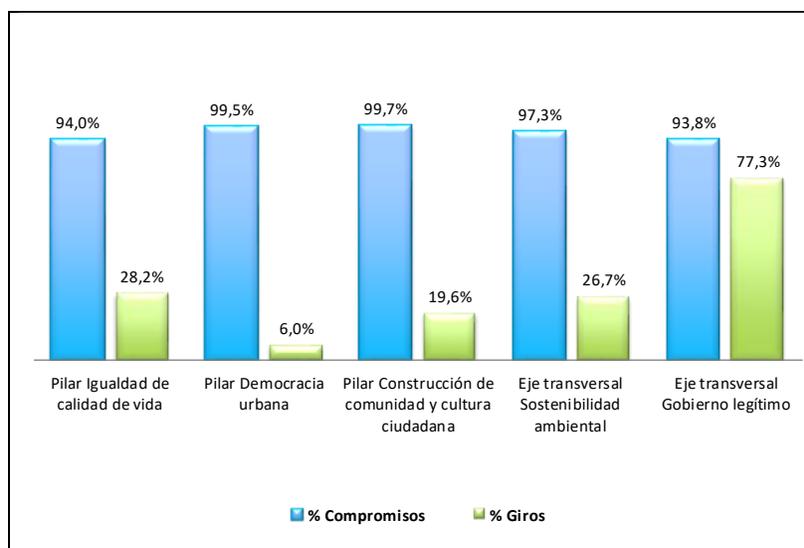
## 4. EJECUCIÓN PRESUPUESTAL VIGENCIA 2018

El análisis de la ejecución presupuestal para la vigencia 2018 se fundamentó en la información reportada por el Sistema de Presupuesto Distrital (PREDIS) de la Secretaría Distrital de Hacienda.

La Alcaldía Local de Chapinero comprometió durante la vigencia 2018 la suma de \$33.610 millones para avanzar en los compromisos del PDL que corresponden al 98,45% del total del presupuesto de inversión disponible. La mayor proporción de recursos de inversión que se comprometieron corresponde al pilar democracia urbana con \$8.558 millones, seguido del eje transversal gobierno legítimo con \$2.964 millones, y el pilar igualdad de calidad de vida con \$2.068 millones.

Como se puede observar en la gráfica No. 8, el pilar democracia urbana presenta la mayor diferencia porcentual entre los compromisos acumulados (99,5%), y los giros efectuados en la vigencia (6%).

**Gráfica No. 8.** Ejecución Presupuestal del PDL por Eje. Diciembre 2018.



Fuente: PREDIS vigencia 2018

El análisis de la ejecución presupuestal por sector, evidencia que los sectores con mayor cantidad de recursos comprometidos son movilidad con \$22.589 millones que representa el 67,2% del total del presupuesto de inversión; cultura, recreación y deporte con \$4.579 millones (13,6%), y Gobierno con \$3.121 millones (9,3%).

**Tabla No. 6.** Ejecución Presupuestal por sector. Diciembre 2018.

SECTOR	Compromisos 2018	Giros 2018
Sector Movilidad	\$22.589	\$469
Sector Cultura, recreación y deporte	\$4.579	\$1.282
Sector Gobierno	\$3.121	\$2.573
Sector Ambiente	\$1.185	\$130
Sector Integración social	\$901	\$597
Sector Seguridad, Convivencia y Justicia	\$849	\$167
Sector Salud	\$162	\$44
Sector Educación	\$116	-
Sector Hábitat	\$108	-
<b>TOTALES</b>	<b>\$33.610</b>	<b>\$5.262</b>

Cifras en millones pesos

Fuente: PREDIS vigencia 2018

El análisis del presupuesto también se realiza con base en las líneas de inversión local. Estas líneas son un instrumento que, dentro del proceso de formulación de los PDL, establecen el marco de referencia con el cual la administración Distrital determina una orientación estratégica de las inversiones que se podrán adelantar en el horizonte del plan. Por tanto, las líneas delimitan el marco de actuación presupuestal de las alcaldías locales y describen las finalidades de objetos de gasto de inversión autorizadas a los FDL y, por ende, se convierten en el insumo clave para los gobiernos locales en los cuatro años de mandato.

A continuación se presenta la ejecución presupuestal por cada una de las Líneas de Inversión Local para la vigencia 2018:

Tabla No. 7. Ejecución Presupuestal por Líneas de Inversión.

Anexos Línea de inversión	Compromisos 2018	Giros 2018	% Compromisos 2018
<b>Anexo 1 (85%)</b>	<b>\$30.722</b>	<b>\$4.837</b>	<b>91,4%</b>
Atención a población vulnerable_Subsidio C	\$605	\$547	1,8%
Gestión pública local	\$1.821	\$1.730	5,4%
Inspección, vigilancia y control - IVC	\$1.006	\$792	3,0%
Malla vial, espacio público y peatonal	\$22.589	\$469	67,2%
Parques	\$3.852	\$1.132	11,5%
Seguridad y convivencia	\$849	\$167	2,5%
<b>Anexo 2 (15%)</b>	<b>\$2.888</b>	<b>\$425</b>	<b>8,6%</b>
Atención a población vulnerable	\$381	\$94	1,1%
Dotación	\$194	-	0,6%
Eventos artísticos, culturales y deportivos	\$427	\$150	1,3%
Obras prioritarias de mitigación o prevención de riesgo	\$888	\$48	2,6%
Participación	\$402	\$51	1,2%
Procesos de formación artística, cultural y deportiva	\$300	-	0,9%
Protección y recuperación de los recursos ambientales	\$297	\$82	0,9%

Cifras en millones pesos

Fuente: MUSI y PREDIS vigencia 2018

## 5. PRINCIPALES LOGROS Y RESULTADOS OBTENIDOS EN EL PDL

### Pilar 1. Igualdad de calidad de vida.

#### Jardines infantiles

Desde el programa "Desarrollo integral desde la gestación hasta la adolescencia", con recursos 2018, se dota con elementos pedagógicos para el desarrollo del conocimiento cognitivo y físico al Jardín Infantil Casa de Las Hadas ubicado en la UPZ 89, beneficiando a 120 niñas y niños y con una inversión de \$77.585.403.



#### Buen trato

Se realizan acciones de promoción del buen trato infantil mediante actividades de prevención como: feria de la sexualidad, prevención de maternidad y paternidad temprana, prevención de explotación sexual comercial de niños, niñas y adolescentes, y prevención de violencias y promoción del buen trato. La inversión total es de \$116.448.077 y se benefician 600 personas con las siguientes características: 300 adolescentes y jóvenes

en edades entre los 14 a 28 años en las ferias de sexualidad, y 300 personas en las jornadas de posicionamiento y promoción del buen trato.

### Subsidio tipo C

Durante el 2018 se garantizó la entrega de subsidios económicos beneficiando mensualmente a 431 personas mayores, asimismo, se ha fortalecido la participación social de esta población que se encuentra en vulnerabilidad a través de los encuentros de desarrollo humano donde se abordaron temáticas como auto cuidado, salud, desarrollo de destrezas y habilidades, y fortalecimiento de redes de apoyo social y familiar, así como capacitación en ofimática que se realizó en conjunto con la Universidad Cooperativa de Colombia, beneficiando a 50 personas mayores.



### Ayudas técnicas

Por medio del proyecto 1295 "Banco de Ayudas Técnicas", en articulación con la Subred Norte, se aprobaron 147 dispositivos de apoyo, con un presupuesto de \$127.037.500, de los cuales \$115.500.000 son aportes del Fondo de Desarrollo Local de Chapinero y \$ 11.537.500 Aportes de la Subred Norte, con lo cual se benefician 92 personas con discapacidad a través de dispositivos de asistencia personal no POS. Esta intervención mejora la calidad de vida de los beneficiarios y la de sus familiares. Los usuarios focalizados habitan en las UPZ Pardo Rubio, San Isidro Patios y Chapinero.



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

## Proyecto estratégico adquisición carro de bomberos

Por medio del Convenio Interadministrativo No. 382- Proyecto Estratégico: Adquisición de maquina extintora para la UAE - Cuerpo Oficial de Bomberos - Estación Chapinero, se realizó entrega por parte del Fondo de Desarrollo Local de Chapinero de una de las más modernas máquinas para la prevención y atención de emergencias, reduciendo los tiempos de reacción y garantizando la seguridad de nuestros habitantes.



## Educacion (dotación de colegios)

A través del proyecto 1296 "Por un territorio educado, incluyente y diverso", se realiza entrega de dotación a los tres colegios de la localidad de Chapinero: Campestre Monte Verde, Simón Rodríguez y San Martín de Porres, con elementos tecnológicos (computadores de escritorio, computadores portátiles, televisor all one de 65", barra de sonido y sistema de seguridad por radiofrecuencia); beneficiando así a 224 estudiantes.



Carrera 30 N. 25 - 90  
Código Postal 111311  
Pisos 1,5,8 y 13  
PBX 335 8000  
www.sdp.gov.co  
Info.: Línea 195



SC-CER259292



CO-SC-CER259292



GP-CER259293

**BOGOTÁ  
MEJOR  
PARA TODOS**

## Cultura

### ARTE Y CULTURA

Tabla No.8. Presupuesto, vigencia y contrato en términos de arte y cultura.

VIGENCIA	No, CONTRATO	CLASE	DESCRIPCION	BENFICIARIOS	INVERSION
2018	136	Eventos Culturales	Recorridos novenas navideñas	2250	\$162,349,269
		Eventos Culturales	Conmemoración del día internacional de los derechos de las mujeres	Se realiza en Marzo 22/19	

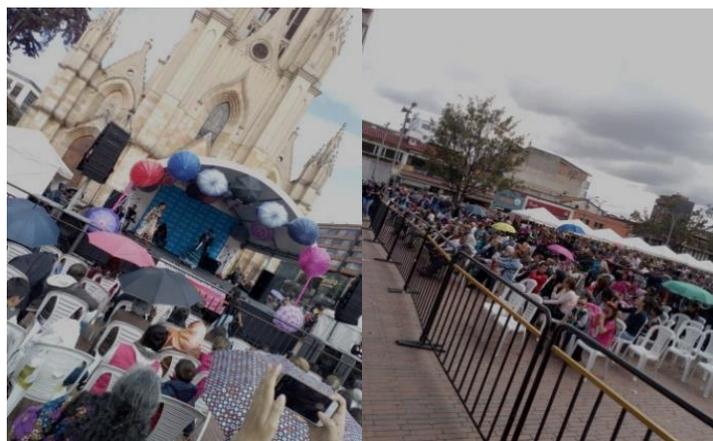
Fuente: Fondo de Desarrollo Local de Chapinero

- Con un presupuesto asignado de \$116.431.510 se realizaron dos eventos culturales durante la vigencia 2018:

**Encuentro Hippie:** se realizó en el Parque de los Hippies de la localidad de Chapinero, con un aforo de 800 personas y se enfocó en resaltar las tradiciones y costumbres de la Bogotá de los años 60 y 70; contó con la participación de la comunidad de la localidad de Chapinero en muestras gastronómicas, muestras artesanales y concursos (mejor coreografía y mejor solista en música balada), y se entregaron recordatorios y refrigerios a los participantes de las cuatro presentaciones artísticas.



**Encuentro Cachaco:** Se realizó en el Parque de Lourdes con el apoyo de la Secretaria de la Mujer, la Secretaria de Cultura y la Subdirección Local de Juventud, con el objetivo de convocar a niños, jóvenes, adultos y mayores a compartir una tarde de música, arte, cultura y memoria histórica y patrimonial; en el cual se presentaron muestras artesanales y gastronómicas, se entregaron recordatorios, refrigerios, y bonos canjeables a los participantes. Se registraron 129 personas con enfoque diferencial, las cuales disfrutaron de cuatro presentaciones artísticas.



- Mediante la ejecución del contrato 136/18 y con un presupuesto asignado de \$163.349.269, se realizaron dos eventos culturales:

**Recorrido Novenas Navideñas Chapinero:** Se realizaron 4 novenas navideñas en los barrios San Luis (en colaboración con el IDRD), Vereda El Verjón, Bosque Calderón y Plaza de Lourdes (en colaboración con Idartes), se contó con un aforo de aproximadamente 2.250 personas. En los eventos de Bosque Calderón y Verjón se entregaron regalos a los niños y refrigerios a los participantes.

Las novenas navideñas estuvieron amenizadas por artistas, agrupaciones invitadas por Idartes y el IDRD. Por parte de la Alcaldía de Chapinero se adelantó una convocatoria de artistas locales en las modalidades de música, teatro, danza y coros para presentación en las novenas. Los artistas recibieron un reconocimiento económico posterior a su participación.



### Conmemoración del Día Internacional de los Derechos de las Mujeres Por una vida libre de violencias:

El evento está programado para el día 22 de marzo de 2019, y está enmarcado en la promoción de los derechos de las mujeres y la prevención del feminicidio y de todas las formas violencia y discriminación. En este día se realizarán muestras artísticas y culturales con población participante de la Localidad, se seleccionarán cuatro agrupaciones artísticas de la localidad en las modalidades de música – canción, danza, teatro y cultura festival – arte callejero, para realizar las presentaciones en el Parque de Lourdes.

**Tabla No.9.** Presupuesto, vigencia y contrato en términos de escuelas de formación.

VIGENCIA	No, CONTRATO	CLASE	DESCRIPCION	BENEFICIARIOS	INVERSION
2018	135	Escuelas Formación Deportiva	Artes Plásticas, Teatro y Danza	En proceso de inscripciones	\$ 170.026.686

**Fuente:** Fondo de Desarrollo Local de Chapinero

- Con un presupuesto asignado de \$129.033.330, se contrataron las escuelas de formación cultural con enfoque en las áreas de artes plásticas (Pardo Rubio y Juan XXIII), teatro (Bosque Calderón, Lourdes, La Paz, Chapinero Centro), y danza (Paraíso, Pardo Rubio, San Isidro y CAIDS).

Se inscribieron 231 habitantes de la Localidad, entre ellas, 31 en situación de discapacidad, 59 adultos mayores, 35 mujeres, 27 LBGTI, 44 jóvenes, 18 niños, y 17 en condición de vulnerabilidad. Se entregaron camisetas, kits para artes plásticas y kits para teatro, se entregaron refrigerios para los asistentes en el evento de cierre y se realizaron muestras culturales de lo aprendido en las escuelas de formación artística.



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN



- Mediante la ejecución del Contrato 135/18 y con un presupuesto asignado de \$170.026.686, se contrataron las escuelas de formación artística. Este proyecto busca aportar en la formación artística y cultural de las personas habitantes de la Localidad de Chapinero a partir de procesos pedagógicos para generar mejores oportunidades por medio del desarrollo de prácticas culturales en las modalidades de danza, teatro, y artes plásticas; las escuelas se orientan a la apropiación e identidad con el territorio, la cultura ciudadana y la movilización social comunitaria.

## Deporte

### RECREACION Y DEPORTE

Tabla No.10. Presupuesto, vigencia y contrato en términos de recreación y deporte.

VIGENCIA	No, CONTRATO	CLASE	DESCRIPCION	BENEFICIARIOS	INVERSION
2018	112	Eventos Deportivos	Olimpiadas Persona Mayor	300	\$159.803.333
			Torneo Estelar Futbol de Salón	480	

Fuente: Fondo de Desarrollo Local de Chapinero

Dentro del proyecto 1298 “Cultura y deporte transformando vidas y haciendo ciudadanos felices”, se realizaron las siguientes actividades en el campo artístico, cultural y deportivo:

- Con un presupuesto asignado de \$134.826.560 se realizaron dos eventos deportivos:

Carrera 30 N. 25 - 90  
Código Postal 111311  
Pisos 1,5,8 y 13  
PBX 335 8000  
www.sdp.gov.co  
Info.: Línea 195



SC-CER259292



CO-SC-CER259292



GP-CER259293

**BOGOTÁ  
MEJOR  
PARA TODOS**

**Desafío Chapinero:** se desarrolló el evento en el parque El Virrey y la Plazoleta de la 97, se vincularon 500 participantes previamente inscritos, a los cuales se les entregaron camisetas, hidratación, refrigerios y se sortearon 6 kits deportivos entre los ganadores.



**Torneo 3x3 de baloncesto:** Se desarrolló el evento en los parques de los barrios San isidro, Pardo Rubio, El Refugio, El Verjón, y Chapinero Centro, se vincularon 801 participantes, y se entregaron camisetas, balones, mallas, trofeos y medallas para los campeones, subcampeones y el tercer lugar por categoría.



- Con un presupuesto asignado de \$159.803.333 se realizaron dos eventos deportivos, mediante el Contrato 112/18, así:

**Olimpiadas persona mayor Chapinero:** Se desarrolló el evento en el parque (Hippies), vinculando 300 participantes previamente inscritos, a los cuales se les entregó sudaderas, camisetas, medallas, hidratación y refrigerios.



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN



**Torneo estelar fútbol de salón Chapinero:** se desarrolló el evento en los parques La Semilla, Pardo Rubio, Sucre II, y La Salle, participaron 94 equipos y 480 jugadores en tres categorías (infantil, juvenil y única), y dos ramas diferentes (femenino y masculino), se entregaron uniformes completos a los jugadores (camisetas, pantalonetas, medias y canilleras), balones y mallas. Al cuadro de honor de cada categoría se le entregó trofeo, medallas y bonos de almacén de cadena para campeones, subcampeones y tercer lugar por categoría y rama, así como a los respectivos entrenadores de los equipos del cuadro de honor.



Tabla No 11. Presupuesto contrato escuelas de formación deportiva.

VIGENCIA	No, CONTRATO	CLASE	DESCRIPCION	BENEFICIARIOS	INVERSION
2018	116	Escuelas Formación Deportiva	Natación, Patinaje, Tenis, Taekwondo, Futsal, Baloncesto	189	\$170,026,686

Fuente: Fondo de Desarrollo Local de Chapinero

Carrera 30 N. 25 - 90  
Código Postal 111311  
Pisos 1,5,8 y 13  
PBX 335 8000  
www.sdp.gov.co  
Info.: Línea 195



SC-CER259292



CO-SC-CER259292



GP-CER259293

**BOGOTÁ  
MEJOR  
PARA TODOS**

- Con un presupuesto asignado de \$128.781.920 se contrataron las escuelas de formación deportiva para las modalidades de natación (Comfacundi), baloncesto (Pardo Rubio y Paraíso), fútbol (Verjón Bajo), taekwondo (San Luis), patinaje y tenis (Parque Nacional); se vincularon 207 niños, niñas y jóvenes en edades entre 6 y 17 años, de los cuales 14 niños y jóvenes presentan condición de discapacidad.



Mediante el contrato 116/18 con un presupuesto asignado de \$170.026.686, se contrataron las escuelas de formación deportiva para las modalidades de natación (Comfacundi), baloncesto (Pardo Rubio y Paraíso), fútbol (Pardo Rubio, Juan XXIII y Bosque Calderón), taekwondo (San Luis), patinaje y tenis (Parque Nacional); se vincularon 189 niños, niñas y jóvenes en edades entre los 6 y 17 años, de los cuales 12 niños y jóvenes presentan condición de discapacidad.



## Pilar 2. Democracia urbana.

### Parques

Las intervenciones realizadas en materia de parques ha sido una de las principales apuestas de la Administración Local y Distrital, y permitieron mejorar las condiciones de vida de los habitantes de las 5 UPZ de la localidad, aumentando y mejorando los escenarios de esparcimiento y recreación de los diferentes grupos poblacionales.

La intervención a la infraestructura de parques locales contó con la ejecución del Proyecto 1300 “Adecuación y mantenimiento de parques” y atendió dos metas así:

- Construcción de 2 parques vecinales o de bolsillo nuevos en la localidad.
- Mantenimiento de 20 parques vecinales o de bolsillo

Con respecto a la primera meta se adjudicaron los siguientes contratos para su cumplimiento:

**Tabla No 12.** Ejecución Presupuestal vigencia 2018 - parques.

No. CONTRATO	VIGENCIA	NOMBRE CONTRATISTA	TOTAL
154-2018	2018	CONSORCIO LEÓN DE GREIFF 050	\$ 825.747.760
149-2018	2018	UNION TEMPORAL PARQUE EL RETIRO 2018	\$ 1.189.673.010
144-2018	2018	SOLIUN SAS	\$ 154.226.096
145-2018	2018	R&M CONSTRUCCIONES E INTERVENTORIAS S.A.S.	\$ 109.309.283

Fondo de Desarrollo Local de Chapinero

Con respecto a la segunda meta, se dio cumplimiento al 100% de los parques a intervenir mediante la ejecución del contrato 106 de 2017, interviniendo los siguientes parques:

**Tabla No.13.** Relación de presupuesto por parque intervenido.

CODIGO	PARQUE	VALOR
02-032	ESPARTILLA	\$ 45.022.839,00
02-030	ROSALES	\$ 37.714.084,00



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

02-025	URBANIZACION ROSALES	\$ 150.963.306,00
02-049	LA CABRERA	\$ 79.496.508,00
02-048	EL NOGAL	\$ 1.786.023.921,00
02-127	PATIASAO	\$ 234.808.857,00
02-031	CHICO RESERVADO	\$ 51.638.836,00
02-063	URBANIZACION CHICO NORTE	\$ 53.554.603,00
02-054	CONJUNTO 100 GRAN VIA	\$ 307.516.408,00
02-129	PARDO RUBIO	\$ 45.106.233,00
02-123	UNIVERSIDAD DE LA SALLE	\$ 79.895.285,00
02-017	PORTUGAL	\$ 114.208.062,00
02-064	QUINTA CAMACHO	\$ 22.207.783,00
02-206	EMAUS	\$ 230.412.547,00
02-047	URBANIZACION AUTOPISTA LAGO	\$ 263.667.676,00
02-029	SUCRE III	\$ 48.788.568,00
02-039	CHICO NORTE III SECTOR	\$ 139.364.870,00
02-175	CHICO ORIENTAL	\$ 23.240.926,00
02-010	CHICO NORTE II	\$ 105.272.222,00
02-105	CHICO ALTO	\$ 152.241.167,00
TOTAL		3.971.144.701,00
<b>VALOR CONTRATO</b>		<b>2.647.429.801,00</b>
<b>VALOR DE ADICION AL CONTRATO INICIAL</b>		<b>1.323.714.901,00</b>
<b>VALOR TOTAL DEL CONTRATO</b>		<b>3.971.144.702,00</b>

Fuente: Fondo de Desarrollo Local de Chapinero

Carrera 30 N. 25 - 90  
Código Postal 111311  
Pisos 1,5,8 y 13  
PBX 335 8000  
www.sdp.gov.co  
Info.: Línea 195



SC-CER259292



CO-SC-CER259292



GP-CER259293

**BOGOTÁ  
MEJOR  
PARA TODOS**



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN



Zona de juegos parque Patiasao



Vista aerea nocturna Parque el Nogal

## Malla vial y espacio público

Se realizó la conservación de la infraestructura vial en diferentes sectores urbanos y rurales de la localidad de Chapinero, a través de la ejecución de varios tipos de intervención como: reconstrucción, rehabilitación y mantenimiento, esto de conformidad al resultado de los diagnósticos y diseños. Con el objetivo de mejorar la calidad de la movilidad y la accesibilidad que prevee el Distrito Capital para todos los usuarios, y se adelantan estudios y diseños para la construcción de espacio público.

Se intervienen 13,21 km/carril de malla vial urbana y 3,76 km/carril de malla vial rural y con esta inversión se benefician los habitantes de los barrios Quinta Camacho, Bellavista, La Cabrera, Pardo Rubio, La Salle, Granada, María Cristina, Bosque Calderón, Sucre, Catalina, Marly, Chapinero Norte, Emaus, El Nogal, Antiguo country, Siberia, El Chicó correspondiente a las UPZ Chicó Lago, El Refugio, Pardo Rubio y Chapinero; Cada actividad tiene un valor correspondiente asignado de: malla vial urbana \$15.950.650.416, malla vial rural \$1.558.822.852, mantenimiento de espacio público, \$1.251.941.226, e intervención de puentes en la localidad sobre cuerpos de agua \$674.279.684, específicamente sobre la quebrada Las Delicias en el barrio Bosque Calderón y el puente sobre la quebrada el Coral, en la Vereda El Verjón.



Carrera 30 N. 25 - 90  
Código Postal 111311  
Pisos 1,5,8 y 13  
PBX 335 8000  
www.sdp.gov.co  
Info.: Línea 195



SC-CER259292



CO-SC-CER259292



GP-CER259293

**BOGOTÁ  
MEJOR  
PARA TODOS**

## Embellecimiento del espacio público

Se realizó la actividad de embellecimiento en diferentes sectores de la localidad mediante la intervención con pintura sobre los grafitis no artísticos. Se realizó la contratación del personal técnico necesario para la prestación de servicios de apoyo de logística en el desarrollo de las actividades relativas a recuperación y embellecimiento del espacio público. En total, se intervinieron 48.203 m<sup>2</sup> entre adecuaciones con pintura y reacciones a los grafitis nuevos.



## Pilar 3. Construcción de comunidad.

### Seguridad y convivencia

Respecto a los proyectos de inversión que atendieron las necesidades de seguridad local, se destaca el proyecto 1302 – seguridad, por medio del cual se adquirió el sistema de video vigilancia para 22 puntos de la localidad priorizados por la Secretaria Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia, Policía Metropolitana de Bogotá y Comunidad. Dichas cámaras permiten aumentar la cobertura y presencia de la institucionalidad en los territorios, mejorando la percepción de seguridad ciudadana y la prevención del delito.

De igual forma, se adquirieron 2 camionetas tipo traffic y 13 motocicletas reponiendo las actuales utilizadas por los cuadrantes de la localidad.

Se realizaron diferentes actividades de sensibilización y capacitación, beneficiando a 90 personas en procesos como talleres a los frentes de seguridad, asociaciones de vecinos, juntas zonales de seguridad en temas como: código de policía, derechos de la mujer y código de tránsito; fortaleciendo los deberes y derechos de la comunidad.

Se realizaron puestas en escena pedagógicas en zonas estratégicas de la localidad para disminuir la discriminación por condición, situación, entre otros; lo que permitió aumentar los espacios seguros para niños, niñas y mujeres.

## Pilar 7. Eje transversal. Gobierno legítimo, fortalecimiento local y eficiencia.

### Fortalecimiento institucional

El FDLCH realizó un proceso integral de fortalecimiento a organizaciones como las Juntas de Acción Comunal, mediante la entrega de dotación a 15 JAC y Asojuntas de Chapinero, en el marco del proyecto 1305 “En Chapinero participamos todos”, con un presupuesto de \$81.341.300 y con el cuál se generó fortalecimiento de las organizaciones locales y se potenció la estructura de participación local.

La dotación entregada incluyó carpas tipo kiosco, sillas plásticas, mesas plásticas, tableros, equipos de sonido, y elementos tecnológicos como computadores, impresoras, proyectores, escritorios y sillas de escritorios.

Con la intervención se benefician de manera directa 15 escenarios locales de participación en las 5 UPZ de la localidad de Chapinero y se impacta de manera indirecta a la población de 15 barrios, quienes cuentan con elementos que permiten dinamizar la participación Ciudadana.



### Participación

En el marco del proyecto 1305, el FDLCH vincula a 2400 personas a procesos de fortalecimiento a la participación ciudadana, gobernabilidad y gobernanza en la localidad, teniendo en cuenta una perspectiva diferencial y poblacional. El presupuesto apropiado es de \$ 218.038.333, y contempla el abordaje de 4 componentes así: escuelas de participación ciudadana, apoyo al proceso de rendición de cuentas y control social, realización de actividades para la celebración del día comunal.

El proyecto permite portenciar y fortalecer la participación local incidente como elemento transversal del ejercicio de gobernanza local.

### **Fortalecimiento a Organizaciones sociales**

Adicional a la entrega de dotaciones a las Juntas de acción Comunal y Asojuntas Chapinero, El FDLCH fortalece a cuatro organizaciones sociales de las comunidades o instancias de participación mediante el apoyo a las iniciativas encaminadas a resolver o aprovechar problemas u oportunidades identificadas en el territorio, el apoyo se realizará mediante estímulos representados en aportes en especie para la realización de las actividades de cada iniciativa seleccionada por un valor de \$13.000.000 de pesos durante un periodo de ejecución de dos meses.

El modelo de fortalecimiento presentado es el modelo 1 + 1 = TODOS, UNO MÁS, UNO IGUAL, TODAS CHAPINERO.

### **Eje transversal. Sostenibilidad ambiental basada en la eficiencia energética.**

Mediante el proyecto 1303 se desarrollan acciones de apoyo a emprendimientos rurales y asistencia técnica agropecuaria y en tecnologías ambientales en la zona rural de la localidad de Chapinero con enfoque diferencial y de derechos, implementando estrategias que fortalecen la competitividad de la economía campesina de la localidad Chapinero y se brinda asesoría técnica agropecuaria y asistencia de tecnologías ambientales sostenibles a los productores rurales de la localidad de Chapinero.

A través de emprendimientos rurales con acciones de asesoría técnica agropecuaria y asistencia en tecnologías ambientales sostenibles con enfoque diferencial y de derechos, se benefician 140 personas mayores de edad que hagan parte de emprendimientos rurales en la localidad de Chapinero, desarrollándose en tres etapas entre los años 2018, 2019 y 2020.

### **El proyecto impacta dos metas, así:**

1. Emprendimiento rural.
2. Asesoría y asistencia técnica rural.



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

## 5.1 TERRITORIALIZACIÓN DE LA INVERSIÓN

La georreferenciación de las inversiones realizadas, inicialmente en malla vial, parques y dotación a jardines infantiles e instituciones educativas, contribuye al fortalecimiento de los procesos de seguimiento y evaluación de las intervenciones adelantadas por las alcaldías locales, al considerar una perspectiva que pone en contexto territorial los productos contratados y entregados a través de los FDL.

De igual manera, permite ir construyendo una cultura que, en lo institucional, obliga a pensar la planeación de la inversión más allá de presupuestos, metas y cifras crudas y, en lo participativo, facilita la identificación de la localización de dichas inversiones, así como el control ciudadano sobre las mismas.

Carrera 30 N. 25 - 90  
Código Postal 111311  
Pisos 1,5,8 y 13  
PBX 335 8000  
[www.sdp.gov.co](http://www.sdp.gov.co)  
Info.: Línea 195



SC-CER259292



CO-SC-CER259292



GP-CER259293

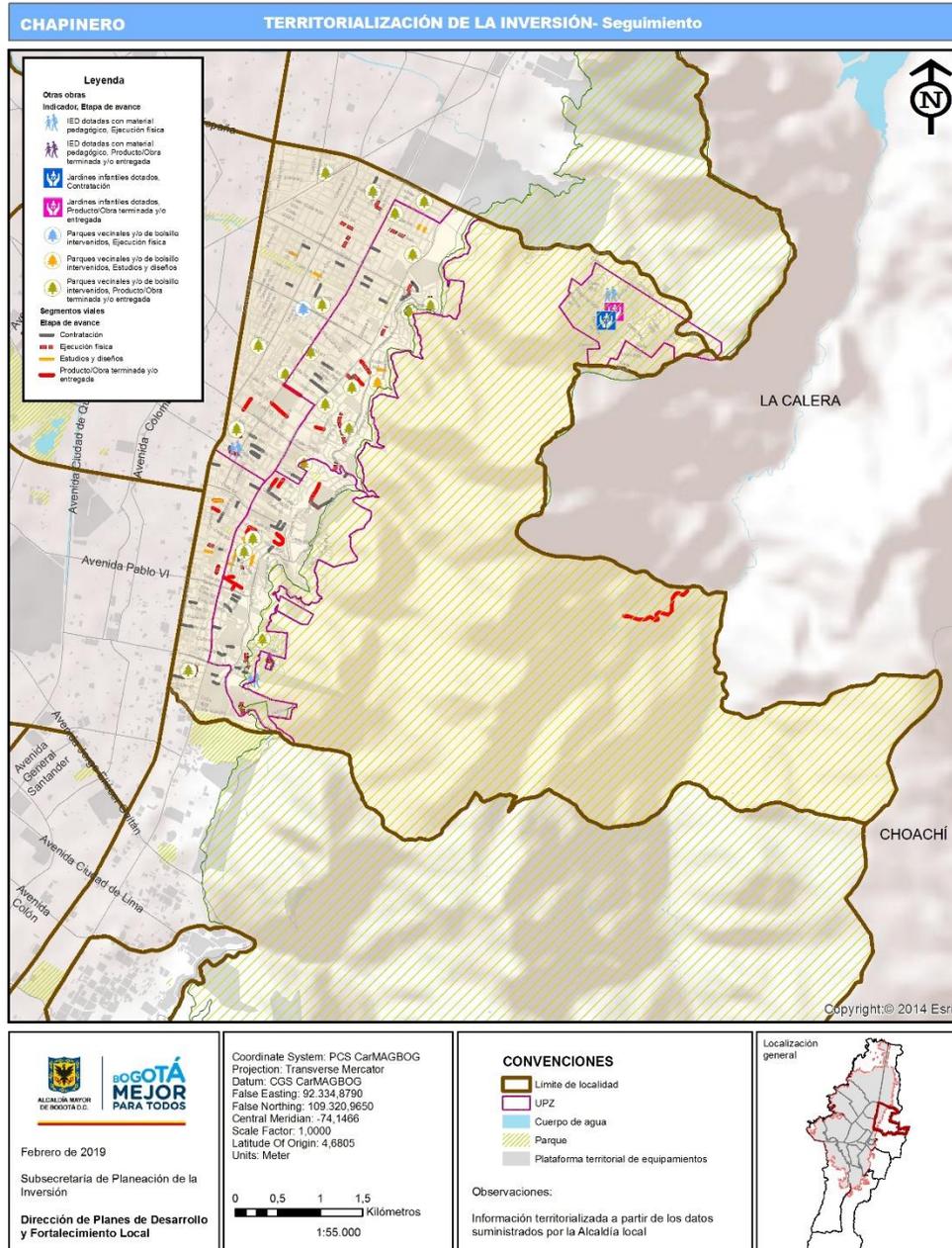
**BOGOTÁ  
MEJOR  
PARA TODOS**



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

Mapa No. 1. Territorialización Alcaldía Local Chapinero.



Fuente: Visor territorialización MUSI

Carrera 30 N. 25 - 90  
Código Postal 111311  
Pisos 1,5,8 y 13  
PBX 335 8000  
www.sdp.gov.co  
Info.: Línea 195



SC-CER259292



CO-SC-CER259292



GP-CER259293

BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

## Malla vial

Tabla No.14. Territorialización malla vial local.

Codigo_Proyecto	Tema Georeferenciable	Vigencia	CIV	Etiqueta_Vial	Escala	Etapa_avance
3-3-1-15-02-18-1301-00	Km/carril de malla vial local/rural	2017	2001092	CL 74A DESDE KR 4 HASTA KR 5	Local	Producto/Obra terminada y/o entregada
3-3-1-15-02-18-1301-00	Km/carril de malla vial local/rural	2017	2001718	CL 54 DESDE KR 4A HASTA KR 5	Local	Producto/Obra terminada y/o entregada
3-3-1-15-02-18-1301-00	Km/carril de malla vial local/rural	2017	2001711	CL 54 DESDE KR 5 HASTA KR 6	Local	Producto/Obra terminada y/o entregada
3-3-1-15-02-18-1301-00	Km/carril de malla vial local/rural	2017	2001704	CL 54 DESDE KR 6 HASTA KR 7	Local	Producto/Obra terminada y/o entregada
3-3-1-15-02-18-1301-00	Km/carril de malla vial local/rural	2017	2001689	CL 54A DESDE KR 5 HASTA KR 6	Local	Producto/Obra terminada y/o entregada
3-3-1-15-02-18-1301-00	Km/carril de malla vial local/rural	2017	50002170	VEREDA EL VERJON	Rural	Producto/Obra terminada y/o entregada
3-3-1-15-02-18-1301-00	Km/carril de malla vial local/rural	2017	50002169	VEREDA EL VERJON	Rural	Producto/Obra terminada y/o entregada
3-3-1-15-02-18-1301-00	Km/carril de malla vial local/rural	2017	50002168	VEREDA EL VERJON	Rural	Producto/Obra terminada y/o entregada
3-3-1-15-02-18-1301-00	Km/carril de malla vial local/rural	2017	50002167	VEREDA EL VERJON	Rural	Producto/Obra terminada y/o entregada
3-3-1-15-02-18-1301-00	Km/carril de malla vial local/rural	2017	50002166	VEREDA EL VERJON	Rural	Producto/Obra terminada y/o entregada
3-3-1-15-02-18-1301-00	Km/carril de malla vial local/rural	2017	50002165	VEREDA EL VERJON	Rural	Producto/Obra terminada y/o entregada
3-3-1-15-02-18-1301-00	Km/carril de malla vial local/rural	2017	2001190	CL 68 DESDE KR 11 HASTA KR 12	Local	Producto/Obra terminada y/o entregada
3-3-1-15-02-18-1301-00	Km/carril de malla vial local/rural	2017	50002164	VEREDA EL VERJON	Rural	Producto/Obra terminada y/o entregada
3-3-1-15-02-18-1301-00	Km/carril de malla vial local/rural	2017	2003144	VEREDA EL VERJON	Local	Obra reportada y no ejecutada
3-3-1-15-02-18-1301-00	Km/carril de malla vial local/rural	2017	2002992	VEREDA EL VERJON	Local	Producto/Obra terminada y/o entregada
3-3-1-15-02-18-1301-00	Km/carril de malla vial local/rural	2017	2000999	CL 76 KR 9 KR 11	Local	Producto/Obra terminada y/o entregada
3-3-1-15-02-18-1301-00	Km/carril de malla vial local/rural	2017	2001047	CL 74 KR 9 KR 10	Local	Producto/Obra terminada y/o entregada
3-3-1-15-02-18-1301-00	Km/carril de malla vial local/rural	2017	2001030	CL 74 KR 10 KR 11	Local	Producto/Obra terminada y/o entregada
3-3-1-15-02-18-1301-00	Km/carril de malla vial local/rural	2017	2001675	CL 54A KR 9	Local	Producto/Obra terminada y/o entregada
3-3-1-15-02-18-1301-00	Km/carril de malla vial local/rural	2017	2001596	KR 13 CL 56 BIS	Local	Estudios y diseños
3-3-1-15-02-18-1301-00	Km/carril de malla vial local/rural	2017	2001379	KR 13 CL 62	Local	Producto/Obra terminada y/o entregada
3-3-1-15-02-18-1301-00	Km/carril de malla vial local/rural	2017	2000898	CL 83 KR 6 KR 7	Local	Producto/Obra terminada y/o entregada
3-3-1-15-02-18-1301-00	Km/carril de malla vial local/rural	2017	50008249	KR 2 DESDE CL 61 HASTA CL 62	Local	Producto/Obra terminada y/o entregada
3-3-1-15-02-18-1301-00	Km/carril de malla vial local/rural	2017	2000933	CL 83 KR 1 KR 6	Local	Producto/Obra terminada y/o entregada
3-3-1-15-02-18-1301-00	Km/carril de malla vial local/rural	2017	2001379	CL 62 KR 11 KR 13	Local	Estudios y diseños
3-3-1-15-02-18-1301-00	Km/carril de malla vial local/rural	2017	2001202	CL 71 DG 70 A KR 5	Local	Producto/Obra terminada y/o entregada
3-3-1-15-02-18-1301-00	Km/carril de malla vial local/rural	2017	2000493	CL 88 KR 13A KR 14	Local	Estudios y diseños
3-3-1-15-02-18-1301-00	Km/carril de malla vial local/rural	2017	2001024	KR 13 CL 72 CL 73	Local	Producto/Obra terminada y/o entregada
3-3-1-15-02-18-1301-00	Km/carril de malla vial local/rural	2017	2001123	CL 70 KR 12 KR 14	Local	Producto/Obra terminada y/o entregada
3-3-1-15-02-18-1301-00	Km/carril de malla vial local/rural	2017	2001645	CL 56 KR 6 KR 7	Local	Estudios y diseños
3-3-1-15-02-18-1301-00	Km/carril de malla vial local/rural	2017	2001617	KR 6 CL 57 CL 58	Local	Estudios y diseños
3-3-1-15-02-18-1301-00	Km/carril de malla vial local/rural	2017	2001646	KR 3A CL 57 CL 58	Local	Estudios y diseños
3-3-1-15-02-18-1301-00	Km/carril de malla vial local/rural	2017	2001568	KR 4A CL 59 CL 59A BIS	Local	Estudios y diseños
3-3-1-15-02-18-1301-00	Km/carril de malla vial local/rural	2017	2001548	KR 4 DESDE CL 60A HASTA CL 61	Local	Obra reportada y no ejecutada
3-3-1-15-02-18-1301-00	Km/carril de malla vial local/rural	2017	2002772	CL 61 KR 4 KR 5	Local	Producto/Obra terminada y/o entregada
3-3-1-15-02-18-1301-00	Km/carril de malla vial local/rural	2017	2001502	CL 61 KR 4A KR 5	Local	Producto/Obra terminada y/o entregada
3-3-1-15-02-18-1301-00	Km/carril de malla vial local/rural	2017	2001489	CL 61 KR 4A KR 5	Local	Producto/Obra terminada y/o entregada
3-3-1-15-02-18-1301-00	Km/carril de malla vial local/rural	2017	2001512	KR 5 CL 60A CL 61	Local	Producto/Obra terminada y/o entregada
3-3-1-15-02-18-1301-00	Km/carril de malla vial local/rural	2017	2000918	CL 84 TR 1 TR 3	Local	Estudios y diseños
3-3-1-15-02-18-1301-00	Km/carril de malla vial local/rural	2017	2000406	CL 89 KR 17 KR 18	Local	Estudios y diseños
3-3-1-15-02-18-1301-00	Km/carril de malla vial local/rural	2017	2000303	KR 8 CL 96 CL 96 BIS	Local	Estudios y diseños
3-3-1-15-02-18-1301-00	Km/carril de malla vial local/rural	2017	2000286	KR 8A CL 96 CL 96 BIS	Local	Estudios y diseños
3-3-1-15-02-18-1301-00	Km/carril de malla vial local/rural	2017	2001428	KR 13 CL 61	Local	Producto/Obra terminada y/o entregada
3-3-1-15-02-18-1301-00	Km/carril de malla vial local/rural	2017	2001417	CL 68 TR 1 ESTE KR 1	Local	Producto/Obra terminada y/o entregada
3-3-1-15-02-18-1301-00	Km/carril de malla vial local/rural	2017	2001317	KR 5 DESDE CL 67 HASTA CL 68	Local	Producto/Obra terminada y/o entregada
3-3-1-15-02-18-1301-00	Km/carril de malla vial local/rural	2017	2001393	KR 1 CL 68 CL 70	Local	Producto/Obra terminada y/o entregada
3-3-1-15-02-18-1301-00	Km/carril de malla vial local/rural	2017	2001314	KR 6 DESDE CL 67 HASTA CL 68	Local	Producto/Obra terminada y/o entregada
3-3-1-15-02-18-1301-00	Km/carril de malla vial local/rural	2017	2001737	KR 4A DESDE CL 53 HASTA CL 54	Local	Producto/Obra terminada y/o entregada
3-3-1-15-02-18-1301-00	Km/carril de malla vial local/rural	2017	50008252	CL 62 DESDE KR 2 HASTA KR 3	Local	Producto/Obra terminada y/o entregada
3-3-1-15-02-18-1301-00	Km/carril de malla vial local/rural	2017	2001736	CL 54 DESDE KR 4 HASTA KR 4A	Local	Producto/Obra terminada y/o entregada
3-3-1-15-02-18-1301-00	Km/carril de malla vial local/rural	2018	2001592	CL 58 KR 5 KR 6	Local	Contratación
3-3-1-15-02-18-1301-00	Km/carril de malla vial local/rural	2018	2002037	CL 43 TV 5 CERRADA	Local	Contratación
3-3-1-15-02-18-1301-00	Km/carril de malla vial local/rural	2018	2002009	CL 43A KR 13 KR 9	Local	Contratación
3-3-1-15-02-18-1301-00	Km/carril de malla vial local/rural	2018	2001225	CL 65A KR 13 KR 14	Local	Contratación
3-3-1-15-02-18-1301-00	Km/carril de malla vial local/rural	2018	2001493	CL 63 KR 3A KR 3B	Local	Contratación

Carrera 30 N. 25 - 90  
Código Postal 111311  
Pisos 1,5,8 y 13  
PBX 335 8000  
www.sdp.gov.co  
Info.: Línea 195



SC-CER259292



CO-SC-CER259292



GP-CER259293

**BOGOTÁ  
MEJOR  
PARA TODOS**



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

Codigo Proyecto	Tema Georeferenciable	Vigencia	CIV	Etiqueta_Vial	Escala	Etapas avance
3-3-1-15-02-18-1301-00	Km/carril de malla vial local/rural	2018	2001500	CL 63 KR 3A KR 3	Local	Contratación
3-3-1-15-02-18-1301-00	Km/carril de malla vial local/rural	2018	2001326	CL 66 KR 7 KR 8	Local	Contratación
3-3-1-15-02-18-1301-00	Km/carril de malla vial local/rural	2018	2001372	CL 66 KR 4A KR 5	Local	Contratación
3-3-1-15-02-18-1301-00	Km/carril de malla vial local/rural	2018	2001359	CL 66 KR 5 KR 6	Local	Contratación
3-3-1-15-02-18-1301-00	Km/carril de malla vial local/rural	2018	2001417	CL 68 KR 1 TV 1E	Local	Contratación
3-3-1-15-02-18-1301-00	Km/carril de malla vial local/rural	2018	2001292	CL 69A KR 4 KR 5	Local	Contratación
3-3-1-15-02-18-1301-00	Km/carril de malla vial local/rural	2018	2001126	CL 70A KR 10A KR 11	Local	Contratación
3-3-1-15-02-18-1301-00	Km/carril de malla vial local/rural	2018	2001416	TV 1E CL 68 KR 2 ESTE	Local	Contratación
3-3-1-15-02-18-1301-00	Km/carril de malla vial local/rural	2018	2000994	CL 78 KR 7 KR 9	Local	Contratación
3-3-1-15-02-18-1301-00	Km/carril de malla vial local/rural	2018	2000955	CL 79 KR 8 KR 9	Local	Contratación
3-3-1-15-02-18-1301-00	Km/carril de malla vial local/rural	2018	2000913	CL 80 KR 8 KR 9	Local	Contratación
3-3-1-15-02-18-1301-00	Km/carril de malla vial local/rural	2018	2000539	CL 86 KR 16 KR 16A	Local	Contratación
3-3-1-15-02-18-1301-00	Km/carril de malla vial local/rural	2018	2000543	CL 90 KR 9A KR 10	Local	Contratación
3-3-1-15-02-18-1301-00	Km/carril de malla vial local/rural	2018	2001197	CL 69A KR 9 KR 10A	Local	Contratación
3-3-1-15-02-18-1301-00	Km/carril de malla vial local/rural	2018	2001173	CL 70 KR 9 KR 10A	Local	Contratación
3-3-1-15-02-18-1301-00	Km/carril de malla vial local/rural	2018	2001173	CL 70 KR 9 KR 10A	Local	Contratación
3-3-1-15-02-18-1301-00	Km/carril de malla vial local/rural	2018	2000561	CL 93 CL 92A KR 5	Local	Contratación
3-3-1-15-02-18-1301-00	Km/carril de malla vial local/rural	2018	2000384	CL 93A KR 10 KR 11	Local	Contratación
3-3-1-15-02-18-1301-00	Km/carril de malla vial local/rural	2018	2001492	KR 3A CL 63 CL 64	Local	Contratación
3-3-1-15-02-18-1301-00	Km/carril de malla vial local/rural	2018	2001176	KR 12 CL 68 DG 68	Local	Contratación
3-3-1-15-02-18-1301-00	Km/carril de malla vial local/rural	2018	2000583	KR 13 CL 86A CL 87	Local	Contratación
3-3-1-15-02-18-1301-00	Km/carril de malla vial local/rural	2018	2000134	KR 13 CL 97 CL 97 BIS	Local	Contratación
3-3-1-15-02-18-1301-00	Km/carril de malla vial local/rural	2018	2000103	KR 13 CL 97 BIS CL 98	Local	Contratación
3-3-1-15-02-18-1301-00	Km/carril de malla vial local/rural	2018	2000090	KR 13 CL 98 CL 99	Local	Contratación
3-3-1-15-02-18-1301-00	Km/carril de malla vial local/rural	2018	30000107	KR 4A ESTE CL 45B CL 45C	Local	Contratación
3-3-1-15-02-18-1301-00	Km/carril de malla vial local/rural	2018	30000106	KR 4A ESTE CL 45C CL 45D	Local	Contratación
3-3-1-15-02-18-1301-00	Km/carril de malla vial local/rural	2018	30000105	KR 4A ESTE CL 45D TV 4E	Local	Contratación
3-3-1-15-02-18-1301-00	Km/carril de malla vial local/rural	2018	50009286	KR 4A ESTE TV 4 E CL 45F	Local	Contratación
3-3-1-15-02-18-1301-00	Km/carril de malla vial local/rural	2018	30000104	TV 4 ESTE CL 45F CL 46	Local	Contratación
3-3-1-15-02-18-1301-00	Km/carril de malla vial local/rural	2018	50006354	TV 4 ESTE CL 46 CL 47	Local	Contratación
3-3-1-15-02-18-1301-00	Km/carril de malla vial local/rural	2018	50006353	TV 4 ESTE CL 46 CL 47	Local	Contratación
3-3-1-15-02-18-1301-00	Km/carril de malla vial local/rural	2018	2001627	KR 5 CL 57 CL 58	Local	Contratación
3-3-1-15-02-18-1301-00	Km/carril de malla vial local/rural	2018	2001342	KR 6 CL 66 CL 67	Local	Contratación
3-3-1-15-02-18-1301-00	Km/carril de malla vial local/rural	2018	2000950	KR 6 CL 80A CL 81	Local	Contratación
3-3-1-15-02-18-1301-00	Km/carril de malla vial local/rural	2018	2001469	KR 9A CL 60 CL 61	Local	Contratación
3-3-1-15-02-18-1301-00	Km/carril de malla vial local/rural	2018	2001409	KR 9 CL 62 CL 63	Local	Contratación
3-3-1-15-02-18-1301-00	Km/carril de malla vial local/rural	2018	2000608	TV 5A KR 5 KR 6	Local	Contratación
3-3-1-15-02-18-1301-00	Km/carril de malla vial local/rural	2018	2002991	VEREDA EL VERJON	Rural	Contratación
3-3-1-15-02-18-1301-00	Km/carril de malla vial local/rural	2018	2003010	VEREDA EL VERJON	Rural	Contratación
3-3-1-15-02-18-1301-00	Km/carril de malla vial local/rural	2018	2001499	KR 3 CL 63 CL 64	Local	Contratación
3-3-1-15-02-18-1301-00	Km/carril de malla vial local/rural	2018	2000514	CL91 KR9A KR10	Local	Contratación
3-3-1-15-02-18-1301-00	Km/carril de malla vial local/rural	2018	2000442	CL91 KR12 KR13A	Local	Contratación
3-3-1-15-02-18-1301-00	Km/carril de malla vial local/rural	2018	2001281	KR 1ESTE DG 72 CL71	Local	Contratación
3-3-1-15-02-18-1301-00	Km/carril de malla vial local/rural	2018	2002027	CL 44A CL 44A KR 1ESTE	Local	Contratación
3-3-1-15-02-18-1301-00	Km/carril de malla vial local/rural	2018	2002004	CL 45 KR 1B KR 2	Local	Contratación
3-3-1-15-02-18-1301-00	Km/carril de malla vial local/rural	2018	2002646	CL 45B KR 1 KR 1ESTE	Local	Contratación
3-3-1-15-02-18-1301-00	Km/carril de malla vial local/rural	2018	50006378	KR 3 CL 60BIS CL 60A	Local	Contratación
3-3-1-15-02-18-1301-00	Km/carril de malla vial local/rural	2018	2000373	CL 91 KR 16 KR 17	Local	Contratación
3-3-1-15-02-18-1301-00	Km/carril de malla vial local/rural	2018	2000621	CL 89 KR 7A KR 8	Local	Contratación
3-3-1-15-02-18-1301-00	Km/carril de malla vial local/rural	2018	2001818	CL 48 KR 13 KR 14	Local	Contratación
3-3-1-15-02-18-1301-00	Km/carril de malla vial local/rural	2018	2001818	CL 48 KR 13 KR 14	Local	Contratación
3-3-1-15-02-18-1301-00	Km/carril de malla vial local/rural	2018	2001500	CL 63 KR 3A KR 3B	Local	Contratación
3-3-1-15-02-18-1301-00	Km/carril de malla vial local/rural	2018	2001500	CL 63 KR 3A KR 3B	Local	Contratación
3-3-1-15-02-18-1301-00	Km/carril de malla vial local/rural	2018	2001493	CL 63 KR 3 KR 3A	Local	Contratación
3-3-1-15-02-18-1301-00	Km/carril de malla vial local/rural	2018	2001493	CL 63 KR 3 KR 3A	Local	Contratación

Carrera 30 N. 25 - 90  
Código Postal 111311  
Pisos 1,5,8 y 13  
PBX 335 8000  
www.sdp.gov.co  
Info.: Línea 195



SC-CER259292



CO-SC-CER259292



GP-CER259293

**BOGOTÁ  
MEJOR  
PARA TODOS**



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

Codigo Proyecto	Tema Georeferenciable	Vigencia	CIV	Etiqueta Vial	Escala	Etapas avance
3-3-1-15-02-18-1301-00	Km/carril de malla vial local/rural	2018	2001655	CLL 56 KR 4 KR 4 A	Local	Ejecución física
3-3-1-15-02-18-1301-00	Km/carril de malla vial local/rural	2018	2001605	CLL 58 BIS KR 4 KR 4 A	Local	Ejecución física
3-3-1-15-02-18-1301-00	Km/carril de malla vial local/rural	2018	2001571	CLL 57 KR 9 KR 13	Local	Ejecución física
3-3-1-15-02-18-1301-00	Km/carril de malla vial local/rural	2018	2001571	CLL 57 KR 9 KR 13	Local	Ejecución física
3-3-1-15-02-18-1301-00	Km/carril de malla vial local/rural	2018	2001145	DG 76BIS KR 1 KR 1 A	Local	Ejecución física
3-3-1-15-02-18-1301-00	Km/carril de malla vial local/rural	2018	2001119	DG 76BIS KR 1A KR3	Local	Ejecución física
3-3-1-15-02-18-1301-00	Km/carril de malla vial local/rural	2018	2001070	DG 76BIS KR3 CLL77	Local	Ejecución física
3-3-1-15-02-18-1301-00	Km/carril de malla vial local/rural	2018	30000455	CLL 45F KR 4 ESTE KR 4 A ESTE	Local	Ejecución física
3-3-1-15-02-18-1301-00	Km/carril de malla vial local/rural	2018	2002001	KR 1ESTE CLL 45A CLL 45B	Local	Ejecución física
3-3-1-15-02-18-1301-00	Km/carril de malla vial local/rural	2018	2001977	KR 1 A CLL 45 B CLL 45 B BIS	Local	Ejecución física
3-3-1-15-02-18-1301-00	Km/carril de malla vial local/rural	2018	2001969	KR 1A CLL 45BBIS CLL 45C	Local	Ejecución física
3-3-1-15-02-18-1301-00	Km/carril de malla vial local/rural	2018	30000913	KR 1A CLL 45C CLL 46	Local	Ejecución física
3-3-1-15-02-18-1301-00	Km/carril de malla vial local/rural	2018	2001947	KR 1A CLL 46 CL 46C	Local	Ejecución física
3-3-1-15-02-18-1301-00	Km/carril de malla vial local/rural	2018	2002043	KR 8 CL 42A CL 43	Local	Ejecución física
3-3-1-15-02-18-1301-00	Km/carril de malla vial local/rural	2018	2002043	KR 8 CL 42A CL 43	Local	Ejecución física
3-3-1-15-02-18-1301-00	Km/carril de malla vial local/rural	2018	2002015	KR 8 CL 43 CL 44	Local	Ejecución física
3-3-1-15-02-18-1301-00	Km/carril de malla vial local/rural	2018	2002015	KR 8 CL 43 CL 44	Local	Ejecución física
3-3-1-15-02-18-1301-00	Km/carril de malla vial local/rural	2018	2002647	CL 45B KR 1	Local	Ejecución física
3-3-1-15-02-18-1301-00	Km/carril de malla vial local/rural	2018	2002156	TV 1 ESTE CLL 38 DG 40A	Local	Ejecución física
3-3-1-15-02-18-1301-00	Km/carril de malla vial local/rural	2018	2001250	KR 1BIS CLL 71 DG 72	Local	Ejecución física
3-3-1-15-02-18-1301-00	Km/carril de malla vial local/rural	2018	2001675	KR 9 CL 54A CL 55	Local	Ejecución física
3-3-1-15-02-18-1301-00	Km/carril de malla vial local/rural	2018	2000217	CL 96 KR 11A KR 11B	Local	Ejecución física
3-3-1-15-02-18-1301-00	Km/carril de malla vial local/rural	2018	2000201	KR 11B CL 96 CL 97	Local	Ejecución física
3-3-1-15-02-18-1301-00	Km/carril de malla vial local/rural	2018	2000370	KR 13 CL 93 CL 93A	Local	Ejecución física
3-3-1-15-02-18-1301-00	Km/carril de malla vial local/rural	2018	2000951	KR 6 CL 80A CL 81	Local	Ejecución física
3-3-1-15-02-18-1301-00	Km/carril de malla vial local/rural	2018	2000958	CL 81 KR 5 KR 6	Local	Ejecución física
3-3-1-15-02-18-1301-00	Km/carril de malla vial local/rural	2018	2000574	KR 5 DIAG 92 CL 92A	Local	Ejecución física
3-3-1-15-02-18-1301-00	Km/carril de malla vial local/rural	2018	2000557	KR 5 CL 92A CL 93	Local	Ejecución física
3-3-1-15-02-18-1301-00	Km/carril de malla vial local/rural	2018	2000768	KR 6 CL 86 CL 87	Local	Ejecución física
3-3-1-15-02-18-1301-00	Km/carril de malla vial local/rural	2018	2000617	KR 4 CL 92 DG 92	Local	Ejecución física
3-3-1-15-02-18-1301-00	Km/carril de malla vial local/rural	2018	2002749	KR 4 CL 92 DG 92	Local	Ejecución física
3-3-1-15-02-18-1301-00	Km/carril de malla vial local/rural	2018	2000330	CL 94A KR 9 KR 10	Local	Ejecución física
3-3-1-15-02-18-1301-00	Km/carril de malla vial local/rural	2018	2000293	CL 93B KR 13 KR 14	Local	Ejecución física
3-3-1-15-02-18-1301-00	Km/carril de malla vial local/rural	2018	2003155	VEREDA EL VERJON	Rural	Ejecución física
3-3-1-15-02-18-1301-00	Km/carril de malla vial local/rural	2018	2003156	VEREDA EL VERJON	Rural	Ejecución física
3-3-1-15-02-18-1301-00	Km/carril de malla vial local/rural	2018	2002517	VEREDA EL VERJON	Rural	Ejecución física
3-3-1-15-02-18-1301-00	Km/carril de malla vial local/rural	2018	2002074	CL 42 KR 4 TV 5	Local	Contratación
3-3-1-15-02-18-1301-00	Km/carril de malla vial local/rural	2018	2002049	CL 42 KR 13 KR 13A	Local	Contratación
3-3-1-15-02-18-1301-00	Km/carril de malla vial local/rural	2018	2002042	CL 42 KR 13A KR 14	Local	Contratación
3-3-1-15-02-18-1301-00	Km/carril de malla vial local/rural	2018	2001946	CL 46 KR 5 KR 6	Local	Contratación
3-3-1-15-02-18-1301-00	Km/carril de malla vial local/rural	2018	2001884	CL 47 KR 3 KR 3A	Local	Contratación
3-3-1-15-02-18-1301-00	Km/carril de malla vial local/rural	2018	2001881	CL 47 KR 3A KR 4	Local	Contratación
3-3-1-15-02-18-1301-00	Km/carril de malla vial local/rural	2018	2001818	CL 48 KR 13 AV CARACAS	Local	Contratación
3-3-1-15-02-18-1301-00	Km/carril de malla vial local/rural	2018	2001826	CL 48A KR 6 KR 7	Local	Contratación
3-3-1-15-02-18-1301-00	Km/carril de malla vial local/rural	2018	2001775	CL 50A KR 13 CERRADA	Local	Contratación
3-3-1-15-02-18-1301-00	Km/carril de malla vial local/rural	2018	2001790	CL 51A TV 3 KR 6	Local	Contratación
3-3-1-15-02-18-1301-00	Km/carril de malla vial local/rural	2018	2001771	CL 52A TV 3 TV 4	Local	Contratación
3-3-1-15-02-18-1301-00	Km/carril de malla vial local/rural	2018	2001762	CL 52B TV 3 TV 4	Local	Contratación
3-3-1-15-02-18-1301-00	Km/carril de malla vial local/rural	2018	2001580	CL 57 KR 8 KR 8BIS	Local	Contratación

Fuente: Visor territorialización MUSI

Carrera 30 N. 25 - 90  
Código Postal 111311  
Pisos 1,5,8 y 13  
PBX 335 8000  
www.sdp.gov.co  
Info.: Línea 195



SC-CER259292



CO-SC-CER259292



GP-CER259293

BOGOTÁ  
MEJOR  
PARA TODOS



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

## Ejecución de obras

Tabla No.15. Territorialización otras inversiones.

Código Proyecto	Tema Georeferenciable	Vigencia	Número de Lot	Dirección	Escala	Etapas avance
3-3-1-15-02-18-1301-00	Puentes peatonales/vehiculares	2018	2002513	VEREDA EL VERJON - QUEBRADA EL CORAL	Rural	Contratación
3-3-1-15-02-18-1301-00	Puentes peatonales/vehiculares	2018	2002497	BARRIO BOSQUE CALDERON - QUEBRADA LAS DELICIAS	Local	Contratación
3-3-1-15-01-07-1293-00	Jardines infantiles (dotados/ade cuados)	2017	2081250801	CL 97 6 46 ESTE	Zonal	Producto/Obra terminada y/o entregada
3-3-1-15-01-07-1297-00	IED dotados	2017	0082204218	CL 43 2 36 ESTE	Zonal	Producto/Obra terminada y/o entregada
3-3-1-15-01-07-1297-00	IED dotados	2017	2081255101	KR 5C ESTE 98A 55	Zonal	Producto/Obra terminada y/o entregada
3-3-1-15-01-07-1297-00	IED dotados	2017	0082011314	CL 69 11 27	Zonal	Producto/Obra terminada y/o entregada
3-3-1-15-02-17-1300-00	Parques vecinales y/o de bolsillo	2017	0083131203	KR 16A 78 50	Vecinal	Producto/Obra terminada y/o entregada
3-3-1-15-02-17-1300-00	Parques vecinales y/o de bolsillo	2017	0083110401	KR 10 80 01	Vecinal	Producto/Obra terminada y/o entregada
3-3-1-15-02-17-1300-00	Parques vecinales y/o de bolsillo	2017	0083032503	KR 3 CON PROLONGACIÓN DE LA DG 92, COSTADO NORTE	Vecinal	Producto/Obra terminada y/o entregada
3-3-1-15-02-17-1300-00	Parques vecinales y/o de bolsillo	2017	0083154801	AK 19 95 02	Vecinal	Producto/Obra terminada y/o entregada
3-3-1-15-02-17-1300-00	Parques vecinales y/o de bolsillo	2017	0083014301	ENTRE KR 12 Y KR 13 Y ENTRE CL 97 Y CL 97BIS	Vecinal	Producto/Obra terminada y/o entregada
3-3-1-15-02-17-1300-00	Parques vecinales y/o de bolsillo	2017	0081122401	KR 13 42A 26	Vecinal	Producto/Obra terminada y/o entregada
3-3-1-15-02-17-1300-00	Parques vecinales y/o de bolsillo	2017	0082060606	KR 5 59A 44	Vecinal	Producto/Obra terminada y/o entregada
3-3-1-15-02-17-1300-00	Parques vecinales y/o de bolsillo	2017	0082072101	PROLONGACIÓN CL 59 ENTRE KR 4(A)BIS Y KR 4(B) A COS	Vecinal	Producto/Obra terminada y/o entregada
3-3-1-15-02-17-1300-00	Parques vecinales y/o de bolsillo	2017	0083016314	KR 8A 99 07	Vecinal	Producto/Obra terminada y/o entregada
3-3-1-15-02-17-1300-00	Parques vecinales y/o de bolsillo	2017	0083032201	CL 89 4B 14	Vecinal	Producto/Obra terminada y/o entregada
3-3-1-15-02-17-1300-00	Parques vecinales y/o de bolsillo	2017	0083041518	CL 76 1 100	Vecinal	Producto/Obra terminada y/o entregada
3-3-1-15-02-17-1300-00	Parques vecinales y/o de bolsillo	2017	0083012701	PARTE CENTRAL DE LA MANZANA COMPRENDIDA ENTRE	Vecinal	Producto/Obra terminada y/o entregada
3-3-1-15-02-17-1300-00	Parques vecinales y/o de bolsillo	2017	0082010326	ENTRE CL 70 (69A) Y CL 70A (71) CON INTERSECCIÓN DE	Vecinal	Producto/Obra terminada y/o entregada
3-3-1-15-02-17-1300-00	Parques vecinales y/o de bolsillo	2017	0083052001	KR 5 Y 7 CL 76 Y 77	Vecinal	Producto/Obra terminada y/o entregada
3-3-1-15-02-17-1300-00	Parques vecinales y/o de bolsillo	2017	0082031515	DG 70A 87 43	Vecinal	Producto/Obra terminada y/o entregada
3-3-1-15-02-17-1300-00	Parques vecinales y/o de bolsillo	2017	0083040222	CL 79B 4 26	Vecinal	Producto/Obra terminada y/o entregada
3-3-1-15-02-17-1300-00	Parques vecinales y/o de bolsillo	2017	0083074815	KR 9 CON CL 94, COSTADO SURORIENTAL	Vecinal	Producto/Obra terminada y/o entregada
3-3-1-15-02-17-1300-00	Parques vecinales y/o de bolsillo	2017	0083090801	KR 12 86 17	Vecinal	Producto/Obra terminada y/o entregada
3-3-1-15-02-17-1300-00	Parques vecinales y/o de bolsillo	2017	0083121801	CL 77 11 50	Vecinal	Producto/Obra terminada y/o entregada
3-3-1-15-02-17-1300-00	Parques vecinales y/o de bolsillo	2017	0082204518	KR 3E CL 47B	Bolsillo	Producto/Obra terminada y/o entregada
3-3-1-15-02-17-1300-00	Parques vecinales y/o de bolsillo	2018	02-050	CL 84BIS 13 34	Vecinal	Ejecución física
3-3-1-15-02-17-1300-00	Parques vecinales y/o de bolsillo	2018	02-214	KR 83 1 49	Vecinal	Estudios y diseños
3-3-1-15-01-07-1293-00	Jardines infantiles (dotados/ade cuados)	2018	2081250913	CL 96A 6 37 ESTE	Zonal	Contratación
3-3-1-15-01-07-1297-00	IED dotados	2017	0082204218	CL 43 2 36 ESTE	Zonal	Ejecución física
3-3-1-15-01-07-1297-00	IED dotados	2017	2081255101	KR 5C ESTE 98 A 55	Zonal	Ejecución física
3-3-1-15-01-07-1297-00	IED dotados	2017	0082011314	CL 69 11 27	Zonal	Ejecución física

Fuente: Visor territorialización MUSI

Carrera 30 N. 25 - 90  
Código Postal 111311  
Pisos 1,5,8 y 13  
PBX 335 8000  
www.sdp.gov.co  
Info.: Línea 195



SC-CER259292



CO-SC-CER259292



GP-CER259293

**BOGOTÁ  
MEJOR  
PARA TODOS**

## 6. DIFICULTADES Y SOLUCIONES PROPUESTAS

Las dificultades que se pudieron presentar giraron en torno de la articulación de los diferentes actores locales en términos de gestión y ejecución de políticas en los proyectos de inversión. Los tiempos previstos en los cronogramas de ejecución de los proyectos traslaparon actividades de instancias de participación y de actividades de entidades locales y distritales, y las principales acciones de solución y mejora se enmarcaron en la implementación y fortalecimiento de la Estrategia de Abordaje Territorial - EAT adelantada en la Unidad de Apoyo Técnico – UAT, la cual busca dar soluciones integrales a las problemáticas de las comunidades y fortalecer la gobernanza mediante la coordinación de la acción institucional.

Los espacios del Consejo Local de Gobierno – CLG, permitieron fortalecer las acciones coordinadas territorilizadas, logrando un mayor alcance e impacto en los resultados de los proyectos y superando los principales problemas de operación y entrega de bienes y servicios a las comunidades.

A continuación, se relacionan las principales dificultades presentadas en cada uno de los pilares y ejes transversales:

### Pilar 1. Igualdad de calidad de vida.

#### Ayudas técnicas

Las dificultades encontradas tuvieron lugar en el desarrollo de las sesiones de prácticas alternativas, con situaciones específicas como: no contar con la asistencia puntual y continuada de los habitantes que cumplen la función de cuidadores, por motivos de fuerza mayor como citas médicas con sus familiares; la imposibilidad de asistir por su importante responsabilidad laboral para conseguir el sustento diario de sus hogares, no tener con quién dejar a su familiar en condición de discapacidad; entre otros factores.

Las acciones adelantadas consistieron en realizar acuerdos y pactos en los horarios de las actividades de capacitación y en la socialización de rutas de atención interinstitucional que permitan a los cuidadores y beneficiarios, contar con mayores y mejores opciones de tiempo y espacio que garantizaran su participación efectiva en los proyectos de la localidad.

#### Educación (dotación de colegios)

Se presentan demoras para realizar la entrega de elementos a los colegios, por consiguiente, se corre el cronograma algunos días debido a que el contratista debe incurrir en tramites de importación, lo que puede ocasionar que se extienda el tiempo de entrega más de lo previsto.

Al respecto, la Alcaldía Local realiza seguimiento riguroso al cronograma, se solicitan ajustes y se realiza prórroga para entregar en un tiempo prudencial los elementos a los colegios.

## Deporte

En términos generales se presentan algunas dificultades durante el proceso, las cuales han sido solucionadas a tiempo para el buen desarrollo de los proyectos:

En algunos barrios de la localidad se presentaron inconvenientes para los permisos de utilización de los sitios en los que se desarrollaron los eventos deportivos, en este proceso, se logró el acercamiento con las JAC de los barrios y con el acompañamiento del IDRD, se obtuvieron los permisos de utilización de los espacios.

Otra dificultad que se presentó tuvo que ver con los cupos femeninos en el torneo de Futsal, al respecto, se realizaron gestiones con los colegios de la localidad y se logró cumplir con los cupos disponibles en dicho torneo.

Las condiciones meteorológicas ocasionaron inconvenientes para el desarrollo de algunos eventos deportivos, frente a esto, se reprogramaron algunos partidos y se planificaron nuevos horarios para las escuelas de formación deportiva, de la mano con el comité técnico y los padres de familia.

## Pilar 2. Democracia urbana.

### Malla vial y espacio público

Las principales dificultades presentadas fueron entre otras, las redes de acueducto y alcantarillado, debido a que por su antigüedad no cumplen con las especificaciones técnicas actuales, lo que incrementó el esfuerzo técnico de los operadores ya que las inversiones en renovación de redes de acueducto y alcantarillado no hacen parte de la misionalidad de la Alcaldía Local de Chapinero.

Lo anterior derivó en incumplimiento en los compromisos adquiridos por contratistas de redes de acueducto y alcantarillado donde se requiere intervención de la malla vial.

De otro parte, se presentaron demoras en las respuestas de las empresas de servicios públicos a los requerimientos para el suministro de información y verificación en campo de las redes existentes antes de intervenir los segmentos viales y durante el desarrollo del proyecto se presentaron algunas demoras en la



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

aprobación de planes de manejo de tránsito por parte de la Secretaría Distrital de Movilidad. Las solicitudes fueron rechazadas al no contar con la aprobación del 100% de las actas de vecindad.

Para solucionar esta problemática se realizaron gestiones ante las Empresas De Servicios Públicos y entidades para realizar las coordinaciones respectivas y dar continuidad a las obras del sector movilidad.

## Parques

Los habitantes sugirieron que los recursos destinados para la intervención eran insuficientes y de esta manera, la comunidad del parque El Nogal generó un proceso de gestión de recursos que permitió aumentar la inversión con adición de recursos del nivel central.

Carrera 30 N. 25 - 90  
Código Postal 111311  
Pisos 1,5,8 y 13  
PBX 335 8000  
[www.sdp.gov.co](http://www.sdp.gov.co)  
Info.: Línea 195



SC-CER259292



CO-SC-CER259292



GP-CER259293

**BOGOTÁ  
MEJOR  
PARA TODOS**



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

## 7. ANEXO CONTRACTUAL DE LA VIGENCIA 2018

Ver Anexo No 1.

Carrera 30 N. 25 - 90  
Código Postal 111311  
Pisos 1,5,8 y 13  
PBX 335 8000  
[www.sdp.gov.co](http://www.sdp.gov.co)  
Info.: Línea 195



SC-CER259292



CO-SC-CER259292



GP-CER259293

**BOGOTÁ  
MEJOR  
PARA TODOS**